CATÁLOGO METÓDICO Y RAZONADO

DE

LOS MAMÍFEROS DE ANDALUCÍA,

CLASIFICADOS

SEGUN EL SISTEMA DEL DR. ENRIQUE SCHINZ,

POR EL DOCTOR

D. ANTONIO MACHADO Y NUÑEZ,

CATEDRÁTICO Y DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS,

DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.



SEVILLA.

Imp. de GIRONÉS Y ORDUÑA. Lineros 2 y Lagar de la Cera 3 y 5.

1869.

Circunstancias agenas á mi voluntad han impedido publicar este trabajo, escrito hace seis años: no hemos querido variar nada en él, y sólo nos permitirémos algunas notas.

PRÓLOGO.

Voy á terminar con este trabajo la lista de los vertebrados de Andalucía, y por ser más interesantes los mamíferos que las aves y reptiles, he creido útil detenerme en la descripcion de algunas especies, conocidas de todos, pero incompletamente estudiadas respecto de ciertos detalles y circunstancias, que á mi parecer presentan importancia.

Señalo por este motivo algunos de los rasgos característicos que distinguen al hombre andaluz de los demás habitantes de la Iberia, demostrando así cuál fué su orígen y cuál es su sangre: idéntica razon tengo para tratar con detenimiento de los mamíferos domésticos, que más servicios prestan á la agricultura, anotando várias ideas generales, que podrán servir algun dia para el mejoramiento de las razas.

He manifestado en otras ocasiones la opinion que profeso en cuanto á la manera de considerar la especie humana. Creo que deberia ser objeto de un estudio separado del de los otros mamíferos y que tienen algun fundamento los naturalistas que aspiran á formar un reino independiente del animal, objeto de una ciencia nueva, que investigue los caractéres físicos y morales del hombre examinados en su unidad y en sus variedades, en su parte material é intelectual, conjunto admirable que no podrán explicar nunca aisladamente la Antropología y Psicología.

Los mamíferos domésticos, que debieran ser para Andalucía una fuente inagotable de riqueza agrícola, son, sin embargo, poco productivos por los imperfectos medios de alimentacion y de crianza que emplean nuestros ganaderos, por la falta de conocimientos para cruzar las razas y multiplicarlas convenientemente: depende de estas causas que la agilidad y vigor de los unos, las carnes y lanas de los otros no produzcan ventajas positivas para el consumidor ni para el propietario, en el grado que fuera conveniente.

Hay muchos mamíferos exóticos que hallarian fácilmente en estas provincias mejor que en ninguna otra de España, una aclimatacion pronta y segura. El dia en que las aguas del Guadalquivir, en lugar de perderse totalmente en el mar, rieguen las fértiles llanuras de Sevilla, los productos agrícolas que se obtengan bastarán por sí solos para alimentar una gran porcion de la Península; y con abundantes pastos, el ganado vacuno y el lanar, el cabrío y el de cerda proveerán de carnes suficientes á nuestro pueblo, alimentado hoy escasamente en razon de la carestía de estos artículos, tan indispensables para dar energía y vigor á las clases trabajadoras.

El clima de Andalucía se presta á la conservacion y propagacion del camello, de la cabra de Angora, de las vicuñas y alpacas. Los llanos de Sevilla para unos, las vertientes y cumbres

de Sierra Morena para los otros, serian un asilo seguro y saludable, facilitándoles una temperatura elevada, ó preservándoles del calor, segun las necesidades de la organizacion de aquellos diversos animales. El yak, zebú y hemion hallarian favorable abrigo y abundantes pastos en las campiñas fertilizadas por el Guadalquivir, pudiendo vivir en este suelo multitud de árboles y plantas, si la inteligencia del hombre ayudase á la naturaleza en el cultivo de los campos.

Atraidos por el lucro, la bondad del clima y una razonable tolerancia del Gobierno, veríamos acudir los brazos, aumentarse una poblacion floreciente, que encontraria en el trabajo recompensado la satisfaccion profunda que Dios concede al hombre laborioso, cuando emplea útilmente su actividad en beneficio propio y de sus semejantes.

La cría caballar se perfeccionaria tambien, obteniendo los mejores tipos de caballos de Europa, y recobrarian los andaluces la justa celebridad de otros tiempos, prefiriéndose por su nobleza y valor á los de raza árabe.

Las ovejas, tan productivas para la industria como útiles é indispensables para la agricultura, afinarian sus lanas, serían un alimento sano y poco costoso, si se variase el sistema actual que las lleva de un punto á otro, hambrientas y aniquiladas, en busca de pastos que escasean más cada dia, á medida que se roturan terrenos para los cereales.

Como todos los medios que usan hoy nuestros agricultores distan tanto de lo que conviene para la mejora y multiplicacion de los animales más útiles, he creido oportuno extenderme en los artículos que tratan de ellos por si pueden servir de recuerdo, cuando no de estímulo, para estudiarlos cumplidamente. Por lo demás, el sistema empleado en este Catálogo es idéntico al seguido en los anteriores, y la clasificacion adoptada la del Doctor E. Schinz en su Sinopsis mammalium.

CATALOGUS METHODICUS MAMMALIUM.

Classis I. Mammalia.—Ordo I. Bimana.—Familia única. Homines.

ESPECIE. *Homo Sapiens, Linn Varietas caucasica. Sch. (b) H. Pelagius. Schinz. Forma bœtica.* Corpore mediocri; mensura 1^{m} 56^{mm} aut 1^{m} 65^{mm}; natura sanguinea vel biliosa; cute minus incarnata, fuscescente, plus minusve pallida; capillis longissimis, delicatis, castaneis aut nigris; capite mediocri; collo concreto; facie ovali, magis elongata, deorsum attenuata, pilosa; oculis maximis patulis; superciliis curvatis; palpebris longis et sericeis; naso recto, inter oculos depresso et frequenter aquiline; ore conspecto, labiis tenerioribus, prominulis; dentibus verticalibus, albis et mediocribus; auriculis fastigiatis, mento leviter acuminato; litteram S eodem modo ac c pronuntiat (1)

---

(1) La pronunciacion de los andaluces ha sido siempre algun tanto original y extraña: Ciceron en su *Oratio pro Archia Poeta,* dice en el párrafo X: *Qui præsertim usque eô de suis rebus scribi cuperet, ut, etiam Cordubæ natis Poetis,* PINGUE QUIDDAM SONANTIBUS ATQUE PEREGRINUN *tamen aures suas dederet.*

Entre los caractéres sobresalientes, en la descripcion que Pedro Lopez de Ayala hace de D. Pedro de Castilla en la crónica de este Rey, notamos en la página 557 el que dice: *e ceceaba un poco en la fabla:* y Quevedo, que nada deja sin crítica, ridiculiza á los andaluces llamándolos

.... de valientes feos
cargados de patatas y ceceos

y otra vez:

À barbados ceceosos
mando se pongan basquiñas
que si un barbado cecea, etc.

No es sólo en la pronunciacion y el acento en lo que se han distinguido siempre estos pueblos, como verémos en la descripcion general de sus habitantes.

manibus et pedibus parvis. Stirps meridionalis ex Greca et Latina oriunda, et cum gente arabica inmixta.

El andaluz, de cuerpo mediano, estatura de 1^{m} 56^{mm} hasta 1^{m} 65^{mm}, temperamento sanguíneo bilioso, habita las provincias comprendidas en los antiguos reinos de Granada, Jaen, Córdoba y Sevilla. Su cútis es poco encarnado, moreno, ligeramente pálido; los cabellos largos, finos y sedosos, son, por lo general, castaños ó negros; la cabeza es mediana; el cuello grueso; la cara oval; la barba poblada; los ojos son rasgados y grandes, negros ó pardos; las cejas arqueadas; las pestañas largas y sedosas; la nariz recta, algo gruesa en la base y deprimida en la raiz, es muchas veces aguileña; la boca regular, con labios delgados ó abultados ligeramente; las orejas levantadas, medianas; la barba es poco saliente; los piés y manos son pequeños.

Nada más difícil que exponer con rasgos concretos y determinados los caractéres físicos y fisonómicos de una nacion cualquiera: árdua empresa es, en verdad, indicar con exactitud aquellos más dignos de aprecio, para que puedan servir de guía al naturalista que quiera reconocer, *à priori*, la raza originaria de que deriva una familia que pretende estudiar. Pero cuando, como en el caso presente, es preciso limitar las observaciones á una provincia, á un pueblo ó sea una porcion de indivíduos más ó ménos numerosa, las dificultades crecen, los caractéres se confunden, se deslien, por decirlo así, en los de la masa general, y no pueden establecerse señales patentes que los dén á conocer con la exactitud y concision que la ciencia ambiciona. Sin embargo, todos reconocen en los pueblos diversos de las provincias andaluzas, semejanzas en la conformacion general de sus naturales, analogías en lo físico, tendencias morales uniformes, parecidas modulaciones en su acento y manera de hablar, propensiones intelectuales semejantes, tendencias y arranques unísonos y otras señales indescriptibles, que nos revelan un pueblo de orígen comun, modificado por las mismas causas, sujeto á influencias de idéntica naturaleza, y con un sello especial que lo distingue de los otros de la Península Ibérica.

No queremos entrar en consideraciones históricas: si hubo una colonia que, conducida por un jefe, dió su nombre á esta comarca subyugando á sus naturales, ó poblándola, si estaba desierta, es asunto de poco interés para el objeto que nos proponemos, pues se debe suponer que posteriormente otras invasiones y pueblos la dominaron, sin haber datos ciertos de sus moradores hasta la época ó el periodo verdaderamente histórico: además, siendo probable que todos ellos trajesen su orígen de una misma familia, claro es que tendrian los caractéres físicos y fisonómicos de la variedad caucásica, aunque modificados por circunstancias especiales. De los Fenicios y Cartagineses apénas quedan vestigios en los pueblos de Andalucía, ni de su idioma y costumbres: los Romanos absorbieron la raza Ibérica, cambiando su civilizacion y leyes, é identificándose con los naturales física y moralmente. Nuestro idioma es el suyo, y las semillas del Cristianismo germinaban aquí á la vez que en la misma Roma.

Los Godos, que vinieron después, encontraron yá un pais abundantemente

poblado, y las razas del Norte, si dominaron materialmente á los descendientes de los Latinos, la sangre de éstos debió prevalecer en las mezclas que de uno y otro pueblo resultaron.

Conquistada la Península y subyugados los Visigodos por la raza Árabe ó Semítica, un nuevo gérmen vino á fecundar la sangre romana: el contacto de siete siglos produjo en Andalucía una amalgama en los dos pueblos, y el dia que fueron arrojados de España, hermanas eran yá la raza vencida y la vencedora, y extrañas y extranjeras fueron para los cordobeses y sevillanos las huestes que capitaneaba el Santo Rey, miéntras que españoles podian llamarse los que tenian tantas generaciones nacidas y sepultadas en las tierras de Andalucía..... pero, sin insistir más en estos antecedentes, vamos á estudiar el pueblo que habita hoy estas provincias.

La fisonomía general del andaluz es más graciosa que bella; los rasgos de su cara son muy pronunciados; sus pensamientos, tendencias y deseos pueden descubrirse en las líneas ó pliegues de las facciones de cada uno; su mirada expresiva indica el mundo de ideas diversas que afectan su alma; y á la vez que las explica con la palabra las revela con la expresion.

No es la mirada del andaluz fria é impasible como la del hijo del Norte; no es tampoco la iracunda y centelleante del árabe, ni la franca y benévola del castellano, ó humilde y melosa del asturiano ó gallego: el modo de mirar de estas gentes es especial, característico y en nada se parece al de los otros pueblos. Penetran con una rápida ojeada en el interior del indivíduo que examinan; se colocan con ella á su altura, cualquiera que sea su clase, y les basta una palabra incisiva ó insignificante, en apariencia, para conocer las personas en sus intenciones mas recónditas: es decir, que la mirada es viva, penetrante, desconfiada, escudriñadora, y al mismo tiempo simpática, altiva é insinuante.

La apostura del andaluz es graciosa, ligera, desembarazada y enfática: el andar es modesto, grave y garboso: su talla es mediana, y segun los datos estadísticos que resultan de las mediciones para el ingreso en la milicia, de cuarenta mil hombres sorteados próximamente en 1857, 58 y 59 en Andalucía, resultaron faltos de talla, por término medio, un indivíduo por cada ocho en las provincias de Granada, Córdoba y Jaen; uno por diez ó doce en Cádiz, Huelva y Sevilla. Siendo la medida legal para el ejército 4 pies 11 pulgadas y 6 líneas, y habiendo comparado la talla de muchos jóvenes que asisten á la Universidad, ha resultado que, contrayéndose al antíguo reino de Sevilla, ésta excede de la exigida por la ley, en más de 2 pulgadas constantemente, siendo mayor el número de los que la obtienen, que el de los que no llegan á adquirirla.

El color de la piel es, por lo regular, moreno, sin que se pueda afirmar si éste existe en el *cuerpo mucoso*, ó es debido á la coloracion accidental de la epidermis, efecto del calor segun la opinion de Mr. Fleurens, siendo cierto, sin embargo, que es uno de los caractéres de los andaluces, más pronunciado en los gaditanos y malagueños y en todos los pueblos de la costa, que en los habitantes del interior. Prescindimos para esto del color tostado

de los que se dedican á las labores del campo y que se les aclara cuando están separados de la influencia del sol. Las mujeres, más preservadas de este astro, son morenas, no obstante, y su piel, muy fina y delicada, tiene frecuentemente un tinte pálido. Es poco comun hallar cútis sonrosados, y si existen, nunca son tan vivos como en los habitantes de las provincias del Norte.

El color de los cabellos y de los ojos guarda relacion con el de la piel: el pelo es generalmente castaño claro, obscuro ó negro de azabache, muy fino y lustroso; no es tan comun el rubio, dorado ó rojo; y el iris, pardo ó negro rara vez tiene un tinte azulado; hállanse, sin embargo, tipos iguales á los de las razas germánicas; pero quizás una investigacion profunda, descubra en los antepasados de tales familias un orígen teutónico.

Los que quieren atribuir al clima únicamente el color de la piel, de los cabellos é iris, verán aqui sucederse muchas generaciones con caractéres iguales á los de las razas del Norte, formando contraste con los de otras sometidas á influencias idénticas. Predominan los cabellos castaños ó negros, más ó ménos rizados: la mujer luce siempre su cabeza, cubierta de un pelo abundantísimo muy largo y hermoso.

El estudio hecho de vários cráneos, cuya procedencia no podemos afirmar, aunque recogidos en las provincias de Andalucía, nos ha dado siempre modelos típicos de la variedad caucásica, bien sea considerándolos por su forma oval, por la medida de su ángulo facial, ó por la disposicion de sus arcos zigomáticos y agujero occipital, que Blumembach y otros naturalistas han demostrado como propios de la familia Ariana ó Europea.

Más ciertas son las observaciones hechas en indivíduos vivos, cuyo orígen puede probarse sin duda alguna. Por regla general, la cabeza está bastante desarrollada: los dos óvalos que forman la cara y el cráneo son muy pronunciados, siendo el último más ensanchado en su extremidad anterior de lo que vulgarmente se observa en indivíduos de otras provincias: pueden servir de ejemplo, para reconocer esta forma, los modelos que los fabricantes de sombreros obtienen al tomar la medida exacta de la cabeza para hacerlos.

La cara es oval ó redonda; la frente ancha y saliente; la nariz aguileña, algo gruesa en su base, con poca depresion en la raiz; las cejas son arqueadas; los ojos grandes, rasgados, expresivos, fogosos, más ó ménos obscuros y con largas pestañas; las mandíbulas son verticales, sin elevacion en los pómulos; la boca mediana; los lábios rojos y ligeramente pronunciados; la barba es saliente y bien poblada.

Las orejas son medianas, con su concha ó pabellon un poco despegado y dirigido hácia atrás; las manos pequeñas, y en las familias distinguidas muy notables los dedos por su longitud, blancura y uñas sonrosadas. El pié es pequeño en el bello sexo; mediano en el hombre; más seco en las mujeres que habitan el interior que en las del litoral: las gaditanas los tienen muy cortos y carnosos. Las formas generales del cuerpo son redondeadas: hay pocos indivíduos enjutos despues de los treinta años; el talle es garboso en las gaditanas, más esbelto en las hijas de Jerez y de graciosas

formas en las sevillanas; los hombres tienen en sus movimientos un aspecto grave y de dignidad. Resulta de estos caractéres que la fisonomía no es tan bella como la de su tipo originario Greco-latino; que tampoco predominan los rasgos puros de la raza del Norte; pero en cambio la regularidad de las facciones produce un conjunto agradable y simpático. Las mujeres son seductoras: hay en ellas una mezcla de languidez, de gracia y atractivo inexplicable: sus ojos son insinuantes, apasionados, ardientes y vivos: unas veces pardos, que traslucen el alma, otras veces negros aterciopelados, forman un delicioso contraste con el color nacarado de la esclerótica, que tiene el aspecto y la tersura de las perlas.

El temperamento que más predomina es el sanguíneo, bilioso ó linfático: las poblaciones del interior están habitadas por indivíduos muy robustos, ágiles y fuertes, efecto de los ejercicios activos á que se entregan en las faenas del campo.

La vida es muy larga en Andalucía: son frecuentes los ejemplos de longevidad hasta de cien años; se hallan aquí más ancianos de ochenta que en el resto de España: la mortalidad es grande en los primeros tiempos de la vida, como sucede generalmente, y acaso sea más pronunciada que en otros pueblos; sigue despues el período de la adolescencia, que guarda relacion con el número de víctimas de las otras provincias; y pasada la juventud, las defunciones disminuyen en comparacion de lo que acontece en otras naciones. La época más crítica en la edad adulta es entre los sesenta y sesenta y cinco años en el hombre y de los cuarenta y cinco á cincuenta en la mujer, período de la última evolucion del organismo en su tránsito á la vejez: diez años despues empieza la senectud, y en su consecuencia hay más esposicion á la muerte, cuyas probabilidades aumentan cada cinco años hasta la terminacion.

La mujer, pasados los cincuenta, alcanza mayor longevidad que el hombre, y en uno y otro sexo las enfermedades que acaban la vida son las congestiones cerebrales, las pulmonías y afecciones de vientre y los catarros crónicos. La sobriedad en las comidas es una de las virtudes de estos pueblos, y las clases trabajadoras abusan de ella, unas veces por hábito, otras por necesidad, viviendo más frugalmente que los pueblos primitivos: las hecatombes de los Griegos, si no aplacaban la cólera de sus dioses, eran utilísimas para el estómago de los sacrificadores: instintivamente indicaban con ellas, que la carne es un alimento necesario para la especie humana. Si no tenemos dientes para desgarrar sus fibras, en cambio nuestra inteligencia nos enseña la manera de ablandarla y hacerla digestible; pero el alimento exclusivo del pueblo, en Andalucía, es el pan de trigo y el aceite, usando los trabajadores raras veces la carne, que tan conveniente les sería para soportar los frios del invierno y los debilitantes calores del verano. Todo su alimento se reduce á las migas ó sopas con aceite y ajos fritos en el invierno; con vinagre, aceite y sal en el estío: emplean las frutas verdes, las sandías y melones, para templar la sed que les produce el trabajo de la siega y de la trilla; contrarestando y sufriendo con tan escaso y mal sano alimen-

to (1) los intensos calores, casi tropicales, que se experimentan en las llanuras y valles del Guadalquivir. Es verdad que no pueden variar este régimen, porque los jornales son exíguos y no les bastan para sus necesidades y las de sus familias: una telera de pan, de tres libras, cuatro onzas de aceite y una cantidad igual de vinagre (ajos y sal), y cuatro reales, es el jornal que perciben cada dia, y como el uso del tabaco es uno de sus goces materiales, poco pueden destinar para las demás atenciones: el jornal seco ó solamente en dinero, es de siete reales. No se crea por esto que sea la avaricia del propietario la causa de tan mezquina recompensa: debe atribuirse, con mayor razon, á las pocas utilidades de la Agricultura en las provincias de Andalucía, exceptuando Jerez, donde el cultivo de la vid, más productivo, permite elevar los jornales: los cereales apénas cubririan los gastos del labrador, si la ganaderia no viniese á ayudarle, asociando sus productos.

Un ejemplo del consumo de carnes en una de las poblaciones agrícolas más importantes de la provincia, servirá para demostrar lo que dejamos expuesto. En Utrera, ciudad de tres mil vecinos, se consumen anualmente 120 vacas ó bueyes y 370 carneros, y suponiendo que aquellas tengan de peso 200 libras cada una y 20 éstos, resultan al año 31,400 libras; de modo, que corresponden dos libras y media de carne al año á cada una de las 12,441 personas, poblacion exacta de Utrera segun el último censo.

Al que no conozca las costumbres de este país, causarán extrañeza los datos aquí consignados; pero no por eso deben creerse ménos ciertos, y cualquiera podrá comprobar su rigorosa exactitud: otro tanto pudiéramos decir de las demás poblaciones rurales, sin que apesar de ello deje de haber algun ejemplo contrario en los lugares donde la propiedad está más subdividida ó existe otra industria distinta de la agrícola. En Alcalá de Guadaira se dedican sus habitantes al cultivo como propietarios ó pequeños colonos, labrando por sí mismos los terrenos: además se ocupan en la panadería, y por estas circunstancias, la mayor parte de los vecinos pernoctan en el pueblo, y ellos y sus familias consumen diariamente más cantidad de carnes que las otras poblaciones de igual vecindario. Generalmente se expenden cada dia un buey ó vaca y 15 ó 20 carneros, total 500 libras diarias ó sean 182,500 al año, correspondiendo á cada habitante casi 25 libras, por ser 7,341 el número de aquellos.

En Sevilla mismo, apesar de sus 117,000 almas, se consumen 2.925,000 libras de carne al año, con exclusion de la de cerdo, correspondiendo á cada persona 25 libras en este período.

El pan y el aceite son, pues, el principal alimento de las poblaciones rurales y de la clase proletaria en Andalucía: nótese el consumo de estas sustancias y el del vinagre, que aparece de los datos estadísticos de 1859 y 60, y se verá que sobrepuja en Córdoba y Sevilla al de los demás pueblos de la Península. Algunos creen que en el verano sería perjudicial el uso de las

(1) Gazpacho.

carnes durante la recoleccion; pero es un error vulgar que fácilmente se rectifica, pudiendo presentar como prueba el gran número de afecciones intermitentes que se padecen durante la siega y la trilla por el abuso de las frutas medio sazonadas, sobre una alimentacion de sopas ó gazpacho, que enerva las fuerzas digestivas, en medio de un calor sofocante: sólo una privilegiada naturaleza puede soportar régimen tan debilitante y capaz de ocasionar fiebres periódicas rebeldes.

Se vá mejorando mucho, sin embargo, este sistema, en las clases trabajadoras, y es de esperar que cambie en lo sucesivo á medida que se perfeccionen los métodos de cultivo, y se utilicen los terrenos de una manera más conveniente y productiva para los labradores, sean propietarios ó colonos.

El viajero que recorra por primera vez las risueñas comarcas andaluzas, no podrá ménos de notar, además de las semejanzas en los caractéres físicos que acabamos de enunciar, otras muy importantes deducidas de la disposicion moral é intelectual de los habitantes de sus variadas provincias. Sobre todo, el rasgo más culminante de sus aptitudes intelectuales, es la riqueza de la imaginacion, las agudezas ó *saillies*, como dirian los franceses, si se tratára de sus compatriotas los gascones. Puede afirmarse que los hombres más graves de este territorio, las personas mejor educadas, bien sean de la clase elevada ó de mediana fortuna, se confunden bajo el aspecto de su carácter, de sus chistes y donaires, con los groseros é ignorantes hijos de las clases proletarias.

Enaltecen los historiadores de las naciones cultas de Europa, algunos rasgos caballerescos con los que célebres personajes han rendido culto á la distinguida belleza de una mujer; pero en Andalucía todas las clases, sin excepcion, son modelos de delicada galantería, y arrojan á los piés de la mujer, como tributo apasionado, sus riquezas y vida entera.

El andaluz, más entusiasta que el árabe por los encantos del bello sexo, no se hace esclavo de su esclava, prisionero de su prisionera, sino que cualquiera que sea el orígen de ésta, la iguala y encumbra por encima de sí mismo; se somete á sus caprichos y á su tiranía, y ella es siempre la *Señora;* es galante, lisonjero, entusiasta, delicado. El matrimonio rara vez es en Andalucía un contrato interesado, sino que resulta casi siempre del amor; y, como consecuencia de esta enérgica disposicion, puede afirmarse que la mujer es la causa de nuestras virtudes y de nuestros crímenes. ¡Cuántas nobles acciones pasan desapercibidas en el seno de la sociedad, promovidas por la mujer! Apesar de la ponderada corrupcion de nuestra época y de la introduccion de costumbres extrañas en nuestros hábitos, un observador atento que estudie la vida interior de la familia en las ciudades y pueblos de Andalucía, convendrá con nosotros en que es más frecuente de lo que algunos creen la pureza y moralidad. En las ciudades del litoral están más relajados los hábitos antíguos, hay más libertad en el trato de las clases elevadas; pero en el fondo se conservan indelebles los sentimientos de honradez y de honestidad.

Es otra de las cualidades más sobresalientes del andaluz, el espíritu de independencia que predomina en las clases pobres: no se someten jamás á

los actos de humilde servidumbre, que exigen muchas veces sus necesidades, siendo preciso tratarlos como iguales, porque no sufren los alardes de superioridad, ni la altivez en los que los mandan. Para el servicio doméstico es menester buscar naturales de otras provincias, porque los andaluces no se prestan á ello de manera alguna, cualquiera que sea su posicion ó fortuna, y prefieren ser mendigos ú otra cosa peor, al yugo de un amo: llevan á todas partes su génio independiente, y en América hemos visto muchos desgraciados que no encontraban colocacion, porque ellos no se sometian á los trabajos mecánicos del servicio doméstico, ni hallaban dueños que, conociendo su carácter, quisieran admitirlos. Los artesanos poseen este espíritu altivo y orgulloso que no se doblega, y los trabajadores del campo se sublevan en cuanto el labrador les trata con algun despego ó altanería. Apesar de todo, nunca faltan á la política y á las conveniencias sociales, segun su clase; pero la dureza de otro hombre á quien creen su igual (y para ellos todos lo son), los exaspera y le arrojarian á la cara el pedazo mismo de pan que tuvieran para alimentarse aquel dia, si al cogerlo hubiesen de sufrir en su orgullo ó amor propio.

Encuéntrase en este rasgo tan pronunciado de los andaluces, alguna semejanza con el carácter altivo é indomable de los Árabes. Cuando hablan con algun extranjero empiezan por creer que la calidad de tal los hace inferiores á ellos: dignos son de escucharse los diálogos que tienen con éstos, en los que, conservando en apariencia su gravedad, se burlan, y combinan interiormente la manera de monopolizarlos.

No es ménos notable la aptitud de este pueblo para las Letras y las Ciencias, sin que sea menester citar nombres propios: los andaluces han brillado siempre por su palabra picante y florida, por su decir fácil y armonioso, lleno de imágenes seductoras, que arrebatan en la tribuna y en la cátedra, ora por su estilo incisivo y agudo, ora por sus inspiraciones sublimes y explendorosas, expresadas con gravedad y sentimiento: además, en el lenguaje vulgar, sus modismos graciosos y el ceceo de la pronunciacion los distingue fácilmente.

Las fisonomías severas y graves que notamos á primera vista en estos pueblos, se desvanecen al momento y se cambian al ver á un amigo, y por lo general es tan comunicativo el carácter, que todos, más que amigos, se llaman compadres.

Los andaluces son dóciles y sumisos á las leyes: una autoridad entendida y prudente los gobierna con facilidad; pero guárdese de cometer una injusticia ó administrar mal los negocios generales, porque la desprestigian ridiculizándola. La generosidad es otro de sus caractéres predominantes, empleándola con el vencido y con el enemigo: pródigos de alabanzas y de obras, exageran sus hechos, no con la prosopopeya del portugués, sino con la fogosidad de una fantasía casi oriental.

Los pueblos que habitan las costas, los gaditanos principalmente, son muy expléndidos: excitados por el orgullo ó la emulacion, ván muy léjos, y nadie les iguala en sus arranques de prodigalidad; amigos del fausto y esme-

rados en el vestir, han llamado la atencion hasta de los pueblos antíguos: los mercaderes de Cádiz, dice Plinio, disfrutaban de alta proteccion en Roma por sus larguezas, y las damas romanas los reconocian por su lujo y la ostentacion de sus trajes. Pueblo comerciante desde la antigüedad más remota, sus transacciones con los demás se han distinguido siempre por la puntualidad, inteligencia y aptitud en el manejo de los contratos.

Distínguense tambien los gaditanos por su cultura, y áun aquellos que ocupan una posicion privilegiada en las orillas del Mediterráneo, los malagueños, nunca han alcanzado el grado de civilizacion que los hijos de la antígua Gades. Si se escribiera la histôria comercial de este pueblo, quizás ninguno de Europa podria presentar en los períodos históricos antíguos y modernos, páginas tan brillantes de empresas arriesgadas, expediciones atrevidas, relaciones mercantiles tan múltiples, como los descendientes de los Fenicios, que parece inocularon en ellos el espíritu emprendedor con que se distinguen; pero con la sola diferencia de que la buena fé comercial ha sido siempre patrimonio de los gaditanos. En cambio, las Ciencias y la Literatura se han cultivado más y mejor en Córdoba y Sevilla: la primera de estas ciudades fué el emporio del saber en la Edad Media; Sevilla ha producido en todos los siglos hombres eminentes en las Letras y Ciencias: sus poetas y pintores gozan de justa nombradía entre los mejores de España.

Tachan algunos á los andaluces de poco aptos para la guerra y de que su valor personal no tiene el empuje irresistible del catalan, el valor indomable del aragonés, ni la constancia y sufrimiento del castellano; pero si alguna vez estas prendas no sobresalen, su humor festivo les permite sufrir con resignacion las privaciones, alienta y entretiene á sus compañeros y son además sóbrios en la comida, sostenedores de la honra y amantes apasionados de su pátria, á la que sacrifican gustosos la existencia. Al lado de estas brillantes cualidades tienen algunos defectos, producidos los más por su educacion descuidada, por las exageraciones de su espíritu mal contenido y por la facilidad con que su imaginacion los arrastra. Indolentes por naturaleza, el clima enerva sus fuerzas y los hace perezosos y estadizos, siendo necesario emplear un estímulo superior para hacerles cambiar de hábitos. En la industria, artes y agricultura son muy avezados á sus antíguas prácticas; cuesta trabajo sacarlos de su rutina, y esto depende tambien de la distribucion particular de su territorio, de la poca poblacion y de que la Ciencia no se ha infiltrado bastante en el ánimo de los pudientes.

Los caractéres físicos de esta familia ván á encontrar sus semejantes y confundirse con los de la raza Latina; y si nos fuera permitido demostrar nuestra opinion con datos irrecusables, diríamos que el pueblo italiano, con el cual tiene más semejanzas orgánicas, posee, sin embargo, un sello griego más puro que el andaluz, que parece quiere recordar á otra raza, sin perder por ello las formas típicas Arianas. Pero es muy difícil determinar *à priori* los límites ó concordancias con aquel parecido. Hemos pasado por tantas invasiones, se ha mezclado nuestra sangre con la de pueblos tan diversos, tan heterogéneos, que los cruzamientos no habrán dejado vestigios ningunos de la semilla primitiva.

El género humano se divide en tres grandes variedades, distinguidas con los sencillos nombres de blanca, amarilla y negra: en la primera hallamos dos ramas: la Semítica y la Ariana: cada una de ellas se subdivide en familias y razas distintas.

Dejemos á un lado la história de los primeros pueblos, démosle otra explicacion á documentos mal interpretados, y entónces la história natural del género humano será aceptable como fundada en principios verdaderos.

Adam, primer hombre histórico, fué el tronco originario de una noble estirpe de la que provino el desenvolvimiento de la raza civilizadora, que crece y se extiende cada dia por todos los ámbitos de nuestro globo: tocóle á su privilegiada descendencia habitar primero las fértiles llanuras del Ásia, las inmediaciones de los grandes rios, del Gánges, del Eufrates, del Nilo y del mar Mediterráneo. Una de sus colonias pobló las márgenes del Guadalquivir, la Isla Gaditana y las llanuras de Andalucía, de donde pudo propagarse al interior.

Otras colonias, saliendo de la misma fuente, vendrian á conquistar ó disputar á sus hermanos este territorio. La história empieza para nosotros en la dominacion de los Fenicios y Cartagineses, á quienes subyugaron luégo los Romanos, arrojándolos de nuestro país y estableciéndose en él por la fuerza, para asimilárselo luégo por las leyes, hábitos, creencias é idioma. España no era yá en tiempo de los Césares una colonia de Roma, sino más bien una privilegiada provincia. Cuando los pueblos del Norte destruyeron el Imperio Romano, los Godos invadieron la España, y una de las familias teutónicas, los Vándalos, se hicieron dueños de Andalucía. Podríamos afirmar con relaciones históricas que el pueblo andaluz, en la conquista de los Árabes, conservaba sus tradiciones romanas, no sólo en sus creencias y caractéres morales, sino tambien en su morfología física. Pero sin recurrir á estos datos, por la sola induccion racional podemos asegurar que, siendo menor el número de los invasores, el pueblo vencido absorbió en su organismo los caractéres físicos de aquellos, como sucede siempre, y tenemos ejemplos prácticos en las recientes colonias establecidas en tiempo de Cárlos III en la provincia de Jaen, cuyos descendientes han perdido, casi en ménos de un siglo, los rasgos de sus padres, de los cuales, aunque raros, hay algunos que pueden aún servir para hacer la comparacion.

Es verdad que cuando las razas son de un mismo orígen, provienen de una misma variedad ó tienen parentesco próximo, se refunden más fácilmente; y de lo contrario tambien podemos aducir pruebas en nuestras provincias meridionales, pues notamos actualmente en el litoral de la de Huelva una variedad distinta, mezclada con la nuestra hace más de dos siglos, que conserva aún los rasgos de la raza Etiópica de que procede. Pero los pueblos latinos, aunque distintos en apariencia de las familias Germánicas, se confunden fácilmente, si se mezclan entre sí, porque unos y otros descienden de la variedad Indo-Europea Ariana ó Jafética, tronco originario de todas ellas.

Menester es que busquemos la causa de la modificacion de los pueblos latinos de Andalucía en las mezclas que tuvieron con los Árabes durante los siete siglos que dominaron la Bética.

No se crea por esto que pretendemos confundir ni igualar siquiera ámbos pueblos: distínguense fácilmente en su físico y en sus aptitudes intelectuales. El descendiente de Agar, no sólo tiene la fisonomía de su padre, sino los hábitos de rudeza y de independencia de sus antepasados; conserva sus tradiciones: su inteligencia, como la de aquellos, no descubre verdades nuevas, no se emancipa de las que le impusieron, no se eleva á las consideraciones trascendentales de la familia Ariana, ni su idioma posee los términos abstractos y metafísicos de la lengua latina: existe, pues, completa disparidad física, moral é intelectual entre el pueblo andaluz y el árabe; es una raza distinta, pero que sin embargo tiene afinidades en algunos de sus caractéres ó señales en lo físico, como las hay en la civilizacion: muchos pueblos se denominan aún con los mismos nombres que los Árabes les dieron; se cultivan algunos árboles y plantas que ellos introdujeron; consérvanse prácticas é instrumentos agrícolas que hicieron conocer; subsisten costumbres adquiridas de los mismos; su idioma está mezclado con el nuestro, y su arquitectura, como la agricultura, mantiene aún vivos los vestigios de tan larga dominacion. Si hay ódio entre ambas razas, como recuerdo de su antagonismo, no es por cierto esta circunstancia un carácter que denota falta de parentesco, supuesto que mayor es la aversion que los Árabes tienen al pueblo hebreo y ámbos proceden de la raza Semítica.

Creemos, por lo tanto, que áun conservando profundamente grabados los caractéres indudables de su orígen latino, hay en los habitantes de Andalucía, más que en el resto de España, un tinte aparente, un parecido sensible, que ha sido el resultado de la mezcla con el pueblo árabe. De la misma manera que estudiando el carácter y la fisonomía del pueblo francés se halla una reminiscencia de los antíguos Galos, que César describe tan admirablemente en sus Comentarios, los andaluces no pueden considerarse hoy desligados de su parentesco con sus antíguos dominadores. Debe atribuirse tambien la modificacion del organismo de los habitantes de estos pueblos al clima: el calor es excesivo, particularmente en las regiones llanas: la temperatura es de 40° durante el estío; en la primavera es yá de 20 ó 25, y si, como es frecuente, reinan los vientos del E., es más sensible todavía, siendo en todo el año la exposicion al sol irresistible. Las brisas del mar refrescan la costa; pero en el interior, un aire seco y abrasador ennegrece el cútis de los que se dedican al campo: basta sólo notar la disposicion de las casas en la provincia de Sevilla y Córdoba, y la estrechura de las calles, para reconocer que los Árabes, léjos de desear ventilacion, edificaban ciudades sombrías é insalubres que pudiesen habitar en la época del calor, más larga y penosa que la del invierno, contra el cual no necesitaban precauciones.

Resulta de todo lo expuesto que el pueblo andaluz, diferente de los demás de la Península Ibérica, debe sus rasgos fisonómicos característicos á la mezcla de su sangre con la árabe, que ha formado un grupo especial, modificado de una manera distinta y sensible por la influencia del clima.

Ordo II.—Quadrumana.—Familia I Simiæ (a) Simiæ orbis antiqui catarrhinæ.—Macacus Lacep.

M. ecaudatus, Schinz. Syn. Simia sylvanus, L. Inuus ecaudatus, Kuhl. Cynocephalus Inuus, Latr. Cast. Mono, y con más frecuencia Mona. Habita en el peñasco de Gibraltar.

Ha sido objeto de tantas controversias la existencia de cuadrumanos en el Peñon, que he creido prudente, ántes de colocar en este Catálogo la única especie que vive en Europa y habita la Andalucía, investigar por mí mismo la verdad de las noticias que sobre ella tenemos.

Puedo afirmar, sin temor de ser desmentido, que la especie que nos ocupa se halla establecida desde tiempo inmemorial en la cumbre y bajada del Peñon (Calpe) que mira al S. E., presentándose á la vista del viajero que desde cualquier punto del Mediterráneo se dirige al Estrecho.

Ese soberbio promontorio que termina los límites geográficos, geológicos y naturales de nuestra pátria, una de las célebres columnas donde los antíguos establecieron su famoso *non plus ultra,* está hueco en su mayor parte, y en sus cavidades se abrigan y ocultan fácilmente los monos: las cavernas profundas tienen depósitos de agua, donde se desarrollan y viven multitud de insectos, que sirven de pasto á los mismos monos. Es la cueva de San Miguel demasiado conocida de los historiadores y geógrafos, para que nos detengamos en describirla.

Las alturas que dominan á la punta de Europa y que miran directamente al S., son muy áridas, frias y escabrosas; y su difícil acceso hace creer que sean muy poco á propósito para habitacion de aquellos animales. El aspecto imponente de las rocas, sus tajos y picos desgarrados, cuyos enormes fragmentos parece ván á precipitarse súbitamente, embargan el ánimo del que los contempla; pero un español no puede permanecer mucho tiempo en estos lugares: el alma se contrista al recordar que aquella naturaleza agreste y majestuosa, embalsamada por el hálito de la pátria, cuyos perfumes aspiramos, mezclándolos al mismo tiempo con las frescas brisas del Mediterráneo, está dominada hoy por un pueblo extraño......

No creo pueda llegarse á la cima del promontorio por este punto: los monos habitan hácia la cumbre del Vijía y en la quebrada ó hendidura que divide el Peñon, mirando al O.; y descendiendo por el istmo en direccion al campo español, suelen invadir algunas veces las huertas y jardines que se hallan en la bajada. Pero el número de estos animales disminuye, apesar de la prohibicion de aprisionarlos ó causarles el menor daño, establecida por los ingleses.

Muy difícil es averiguar si los Árabes, al invadir la España y despues de haber dominado el país, transportaron de Sierra Bullones y de los terrenos montañosos próximos á la costa, los macacos ó magotes, ó si esta especie

habitaba ántes de la conquista las asperezas de uno y otro lado del Estrecho. El estudio de los terrenos de nuestra costa en las cercanías de Algeciras y Tarifa, podria resolver este problema, demostrando la presencia de huesos ó esqueletos de monos, más ó ménos conservados. Útil sería, además, para el geólogo recorrerla desde Gibraltar á Cádiz, pues se hallarian depósitos interesantes bajo el aspecto de la geognosia, y datos que pudieran emitir alguna luz sobre fenómenos geogénicos obscuros: graves dificultades encontré para emprender tales estudios y no es de este lugar manifestarlas.

Aunque el Peñon, visto desde el mar, aparece desnudo de vegetacion, colocándose en la torre del Vigía pueden reconocerse las plantas y arbustos que crecen en sus escabrosidades: algunos botánicos españoles herborizaron en estos sitios, y entre otros el magistral Cabrera, que reunió en su herbario multitud de plantas de Gibraltar.

En la época del año en que visitamos estos lugares (Agosto), sobresalian entre las malezas la jara, retama, tomillo, cantueso, romero, lentisco, torvisca, algunos algarrobos é higueras bravías, ocultando muchas veces rasgáduras ó simas profundas que se corresponden con las cuevas del peñasco. En la primavera, multitud de plantas aromáticas y de bellísimos colores esmaltan el suelo, siendo semejantes á las que cubren nuestros montes y colinas, aunque abundando las especies más que en otros terrenos de Andalucía. Debemos sentir que durante la ocupacion española de Tetuan no se halla atrevido algun naturalista á inspeccionar las montañas del Estrecho, en la costa de África, para poder comparar aquellos séres con los de la nuestra, y para reconocer si las capas ó estratos de sus terrenos guardan relacion con los de la opuesta orilla, ó si hay señales que indiquen las causas de sus trastornos ó levantamientos.

Es indudable, por lo demás, la existencia de los monos, de la especie indicada, en el terreno de Gibraltar; pero limitada sólo al Peñon, en su parte meridional, sin que ni ahora ni ántes se hallan conocido fuera de este punto, en San Roque, Algeciras ó territorios inmediatos.

En el año de 1827, el administrador del Marqués de Villafranca, por encargo de su principal, ó espontáneamente por su voluntad, trajo al coto de Doña Ana, frente á Sanlúcar de Barrameda, en la proximidad de la desembocadura del Guadalquivir, algunos monos machos y hembras, de la especie española, que, abandonados en los bosques, se reprodujeron fácilmente. Pero algunos años despues, cuando se creia estaban aclimatados, empezaron á disminuir y desaparecieron completamente, sin que hoy se halle ninguno; los pastores que frecuentan estos lugares, han encontrado alguna vez esqueletos recientes de estos animales, ocultos en la maleza. Atribuyen algunos al clima su desaparicion; pero á mi parecer, los cazadores y los viajeros que desde la provincia de Huelva atraviesan el coto para buscar la barca de Sanlúcar, han sido los exterminadores de unos animales inofensivos, que creian perjudiciales á la caza, y que acaso los asustaban al presentarse súbitamente.

Ordo III.—Chiroptera.—Fam. II. Chiroptera entomophaga.—
Disopes, Illig.

D. Savii, Schinz. Syn. *Dinops Cestonii, Savii.* Cast. Murciélago de oreja ancha. Habita en las provincias de Sevilla y Córdoba: el primer ejemplar de esta especie fué hallado en España por el distinguido naturalista D. Mariano de la Paz Graells, en el monasterio del Escorial, y despues D. Fernando Amor encontró otros en las torres de Córdoba; pero en estos últimos años he remitido al Museo de Madrid, y conservo en el Gabinete de História Natural de Sevilla, vários indivíduos, que habitaban en los campanarios de esta Ciudad: tambien el Profesor del Instituto de Cabra, D. Juan Valdelvira, ha enviado algunos de aquella localidad.

Vespertilio, Linn.

V. Barbàstellus, Schreb. Barbastellus communis, Bonap. Synotus Barbastellus, Kais et Blas. Cast. Murciélago panarra. Habita en Sevilla, principalmente en los jardines y lugares frescos y húmedos, é igualmente en los troncos de los árboles. He cogido algunos ejemplares en el Alcázar, en el baño de Doña María de Padilla.

V. auritus, Linn. Syn. *Plecotus conmunis, Less. Pipistrello orechiardo, Bonap.* Cast. Murciélago orejudo. Habita en las torres y campanarios.

V. murimus, Linn. Syn. *V. Myotis, Bechst. V. major vulgaris, Klein.* Cast. Murciélago de pared. Habita en los techos de los edificios, en los tejados y ventanas.

V. noctula, Schreb. Syn. *V. lasiopterus, Schreb. V. proterus, Kuhl.* Cast. Murciélago nocturno. Habita en los huecos de las torres y de los árboles.

V. pipistrellus, Schreb. Syn. *V. pygmæus, Leach. V. pusillus, Brehm.* Cast. Pipistrelo. Habita en los mismos lugares que el precedente.

Rhinolophus, E. Geoffr.

Rh. unihastatus, E. Geoffr. Syn. *Rh. ferrum equinum, Leach. Noctilio ferrum equinum, Bechst.* Murciélago de herradura. Habita en el Coto del Rey y en otros parajes de la provincia.

Ordo IV.—Rapatia.—Fam. Insectivora.
Erinaceus, Linn.

E. Europeus, Linn. Cast. Erizo. Habita en los terrenos rurales; se oculta durante el invierno en cuevas subterráneas, y en el verano sale por la noche:

sus bramidos en la época de celo se asemejan á los del buey. Tal circunstancia, no indicada por ningun naturalista, es muy conocida de los hombres del campo en Andalucía: yo mismo he cogido várias veces estos animales en el mes de Agosto, en noches de luna, guiándome por sus bramidos.

Sorex, Linn.

S. vulgaris, Linn. Syn. *S. Araneus, Linn. S. cunicularius, Bechst.* Cast. Musaraña. Habita en las casas de campo, principalmente en las caballerizas y establos.

S. Araneus, Herm. Syn. *S. pachyurus, Küster. S. inodorus, Savii.* Cast. Musaraña. Habita en los terrenos de cereales.

Talpa, Linn.

T. Europea, Linn. Cast. Topo europeo. Habita en las huertas y jardines.

T. Cœca, Savi. Cast. Topo ciego. Habita en los mismos lugares que la especie anterior, y quizás los caractéres diferenciales de una y otra no sean más que accidentes ó circunstancias particulares, que no basten á separarlas.

Fam. II. Carnívora.

Meles, Linn.

M. taxus, Pallas. Syn. *Ursus meles, Linn. Meles vulgaris, Desmar.* Cast. Tejon. Habita en los terrenos montuosos: ocasiona grandes daños en los sembrados de maiz, al que es muy aficionado, aunque animal carnívoro: comun en Andalucía.

Mustela, Linn.

M. Foina, Briss. Cast. Foina. Habita en la proximidad de las casas de campo.

M. Putorius, Linn. Cast. Turon. Habita en los terrenos montañosos.

M. Furo, Linn. Cast. Huron. Habita en los campos de la provincia de Sevilla y Cádiz. Consideraba que el primer ejemplar cogido en el coto de Doña Ana se habria escapado á alguno de los muchos cazadores que frecuentan aquellos lugares. D. Juan José Elizalde me remitió otro hallado en las inmediaciones de Chiclana, y aunque suponia ser una especie indígena, lo dudé por mucho tiempo, hasta que obtuve un indivíduo procedente de los cerros de la Mascareta, próximos á San Juan de Aznalfarache. Sin embargo, no aseguro que sea del país, porque es posible sean estos animales

procedentes de África, y escapados á los aficionados á cazar con ellos.

M. vulgaris, Briss. Cast. Comadreja. Habita en los terrenos montuosos, en las orillas de los arroyos, donde se oculta para apoderarse de los pájaros y pequeños mamíferos, que se posan ó viven entre los acebuches, lentiscos, etc.

Lutra, Ray.

L. vulgaris, Erxl. Syn. *Mustela Lutra, Linn. Viverra Lutra, Linn.* Habita en los rios y riachuelos de la provincia, como el Guadaira, el Guadairilla, Huezna y otros.

Viverra, Linn.

V. Genetta, Linn. Cast. Gineta. Habita en los terrenos de monte espeso, en toda la provincia.

Herpestes, Illig.

H. Widdringtoni, Gray. Cast. Meloncillo. No he podido averiguar la causa que ha ocasionado el extraño y diminutivo nombre vulgar de este carnívoro. Habita en Sierra Morena, en los lugares montuosos, en el coto de Doña Ana y del Rey. Aunque son muy buscados por el uso que en Sevilla hacen de su piel para fabricar pinceles, no escasean en los lugares indicados: esta especie es exclusiva de estas provincias.

Canis, Auctorum.

C. familiaris, Linn. Cast. Perro doméstico. Las cualidades intelectuales de los individuos comprendidos en el género *Canis,* son características y diferentes en las diversas especies: la inteligencia del perro es superior á la de los otros animales, y la nobleza de su carácter y su instinto de sociabilidad sobrepuja al de todos; y sólo quizás podria encontrar su semejante en el caballo. Compañero del hombre desde la antigüedad más remota, hánse encontrado sus huesos fósiles en las cavernas, primitivas habitaciones humanas, aunque no podamos afirmar si aquellos restos pertenecerian á la especie domesticada ó á la de las otras que carecen de aquella facultad innata. Imposible sería hoy distinguir por la forma del esqueleto un lobo de un mastin ó alano, de un chacal ó de un zorro: el tamaño de los huesos no sería tampoco bastante para diferenciarlos, y entre los que en las cavernas se hallan, hay bajo este aspecto una variedad tan grande como

encontraríamos si inspeccionásemos las especies y variedades actuales.

Confunden algunos la inteligencia de los animales con el instinto: ignoran que entre las facultades intelectuales y las instintivas hay una distancia inmensa, y sin conexion alguna entre ámbas: el instinto es una fuerza ciega, un arranque inexplicable del organismo que arrastra y obliga á los que de él están dotados á cometer ó repetir actos idénticos á los que ejercieron sus padres, sin haberlos visto practicar, ni haya influido para ello la educacion ó la enseñanza. El instinto es siempre igual, no hace progresos, no se perfecciona, es estadizo en todos los indivíduos que lo poseen: es como el resultado de una máquina, movida por las mismas ruedas, de construccion idéntica, que efectúa sus movimientos inconscientes, obedeciendo á su mecanismo.

Así, por ejemplo, las diversas especies de arañas tejen sus redes como las que sus padres fabricaron en los pasados tiempos: las aves á la vez hacen sus nidos de la misma manera en cada especie y con semejantes medios: emprenden sus viajes ó emigraciones en ciertas épocas del año, sin que sepamos la causa que las estimula: la abeja construye sus panales sin diferencia de paises: el castor fabrica su cabaña bajo idénticas bases, en medio de los rios, aunque separados al nacer de sus padres no los hayan visto construir.

De la misma manera, el perro nace con ese instinto de sociabilidad inherente á su naturaleza, cuyo carácter puede decirse es lo único que lo diferencia del lobo: se une á su amo con los vínculos del cariño más acendrado, obedece á sus mandatos, y apesar de los malos tratamientos, lame la mano que le castiga, permaneciendo fiel á su dueño. Si alguna vez se revela contra el hombre, es por defender á su amo, celoso de que nadie pueda incomodarle.

Además de estas facultades instintivas se observan en los animales otras más sobresalientes y superiores; las intelectuales: pero la inteligencia necesita educacion: su desenvolvimiento es lento y progresivo; se enseñan sus actos y se corrigen, para que puedan perfeccionarse: el mono, el perro, el caballo, el buey, ignorarian toda su vida los diferentes usos á que el hombre los ha destinado: los aprende lentamente, los ejecuta mal al principio, los mejora luego y concluye por hacerlos bien: se instruye al mono á servir una mesa, á bailar, ó practicar acciones que, abandonado á sí mismo, no verificaria jamás: mas próximo al hombre, como ser imitativo, ejecuta sus movimientos; como el niño, los perfecciona con el hábito, y acaba por connaturalizarse con ellos: el perro aprende á cazar, sigue la pista de la liebre, conoce sus astucias y falsas maniobras, y practica muchos oficios que si careciera de inteligencia no podria efectuar: esta facultad es, por lo mismo, superior en él, y tanto más sobresaliente, cuanto que en las otras especies, dotadas tambien de inteligencia, no llama la atencion.

No se crea por esto que confundimos este don admirable con que están dotados los animales, con el más perfecto de nuestra especie: que, como dice Federico Cuvier, en las facultades instintivas é intelectuales de los animales y del hombre, hay tres grados diversos: el instinto ciego, la inteligencia que conoce, la razon humana que conoce y se conoce: no puede, pues, compararse

la inteligencia del hombre con la de los animales; aquella se eleva á la contemplacion de sí misma, á las ideas metafisicas, al estudio del espíritu por el espíritu, que es el mundo moral, accesible sólo á nuestro privilegiado cerebro.

Distínguense en Andalucía muchas razas de perros: la moda ha hecho multiplicarse ó perder algunas que, abandonadas á sí mismas ó desechadas por sus dueños, constituyen esa multitud de perros vagabundos, que en las ciudades y pueblos de Andalucía tanto se reproducen, apesar de la persecucion entablada contra ellos. Antiguamente, en Cadiz, exterminaban á los perros, por temor á la hidrofóbia, de una manera violenta, y estos inteligentes animales esquivaban el peligro, huyendo de la persecucion nocturna que se les hacía, refugiándose durante la noche en las afueras de la ciudad, en bandadas numerosas; pero hoy, que se usan otros medios más seguros y ménos ruidosos, no pueden evitar su suerte, y los estricnos son el agente exterminador de la familia canina.

Es un error vulgar, sostenido por la ignorancia, atribuir al calor la causa determinante de la hidrofóbia: no hay ningun dato positivo para asegurar que sea el verano más que el invierno, la época apropósito para su desarrollo; ni tampoco puede afirmarse que la falta de aguas ó de alimentos la dén por resultado.

Las autoridades que decretan anualmente el exterminio de los pobres perros, no consideran que lo mismo en una estacion que en otra, son frecuentes los casos de hidrofóbia, y que no hay razon para perseguirlos en ninguna. Si la temperatura fuese la causa productora de esta enfermedad, los perros de campo y los lobos estarian más propensos á contraerla. En África abunda mucho la raza canina: el número de chacales es inmenso, y sin embargo, no se vén por ello más ejemplos de aquella afeccion, aunque el calor sea excesivo. En América y en otros puntos, bajo la zona tórrida, se sabe positivamente que no hay más indivíduos atacados de hidrofóbia que en Inglaterra, Alemania, Rusia y otros paises frios.

La Ciencia, que ha procurado estudiar esta enfermedad horrible, de que el hombre es víctima algunas veces, asegura que no es el calor, la sed, ni el hambre, la causa productora de ella, puesto que se desarrolla espontáneamente, faltando estas circunstancias, ó, por el contrario, no se presenta cuando existen.

Segun Sonnini y otros naturalistas, en Oriente bandadas numerosas de perros hambrientos invaden las ciudades y son alimentados por la caridad musulmana, y en los estíos abrasadores, centenares de aquellos animales mueren de sed y calor, por haberse secado los pozos y cisternas, sin que ninguno presente síntomas de la hidrofóbia. Además, algunos observadores han dejado perecer de hambre y sed muchos perros, y no notaron en ellos señales de la rabia.

Magendie y otros fisiólogos pretenden explicar esta afeccion por la abstinencia en la union de los dos sexos, lo cual no es muy exacto, á mi parecer, toda vez que nuestros mastines y dogos, sujetos á la cadena en las puertas de los cortijos y haciendas, estarian más expuestos á contraerla que

los perros vagabundos, y sucede todo lo contrario. Mi opinion está más conforme con la de aquellos que creen ser la hidrofóbia una enfermedad espontánea ó producida al ménos por circunstancias especiales, no conocidas aún, pero que de ninguna manera pueden referirse á las causas supuestas.

Ya que en nuestro país no se utilizan suficientemente estos animales tan afectuosos y amigos del hombre, como sucede en Bélgica y Holanda, no deberíamos al ménos recompensar su cariño con tanta ingratitud: más justo sería obligar á los dueños al pago de una contribucion módica por cada uno de los existentes en las ciudades, que presenciar esas escenas desagradables en ciertas épocas del año, capaces de afligir verdaderamente á las familias que estiman en mucho á unos séres, modelos de fidelidad en el hogar doméstico.

Las variedades que hay en Andalucía, son muy numerosas. Aficionados en estas provincias á la caza, esméranse los pueblos en la educacion de los perros más adaptables para este ejercicio, siendo los perdigueros, galgos y podencos, los usados generalmente: no obstante, reemplazan hoy los hurones, los reclamos y lazos, á aquellos animales, y por esta causa las razas no conservan sus caractéres propios de pureza. Los galgos, apesar de todo, son muy buscados: los labradores ricos y las personas acomodadas los adquieren á precios exhorbitantes, y no es raro pagar dos mil reales para obtener uno de raza pura; pero nunca llega su precio al que tienen en Inglaterra, sin faltar aficionados que los estiman tanto como Luis XI apreciaba sus podencos.

Los mastines, de ménos valor, ofrecen mayor importancia para la Agricultura, porque casi todas las provincias andaluzas están circuidas de terrenos montañosos y despoblados, que ocultan muchos lobos, y son indispensables aquellos guardadores fieles para que defiendan de estos merodeadores nocturnos á los ganados: no hay majada de ovejas ni hato de cabras que no posea dos ó tres fuertes mastines ó alanos.

El dogo ó perro de presa, más feroz que los demás de la especie, vive tambien en el campo, siempre sujeto á la entrada de los caseríos: rara vez se le suelta, por su propension natural contra el ganado vacuno, y porque avanza al hombre, desconociendo muchas veces, por su escaso olfato, á sus mismos dueños: se emplean en las corridas de toros para sujetarlos ó rendirlos en ciertos casos. Á esta propiedad deben sólo su conservacion como raza pura.

Las otras variedades tienen ménos importancia, y con inclusion de las anteriores, son principales las siguientes:

Canis domesticus, L. Cast. Gozque.
Variedades.

1.ª *Canis laniarius, Linn.* Cast. Mastin. Pelo basto no muy corto, color blanco amarilloso, algunas veces con manchas negras; orejas medianas, medio caidas; seis dedos en las extremidades posteriores; los dos internos más altos, cortos y provistos de uñas; son animales cariñosos, fieles y valientes.

2.ª *C. domesticus, Linn. C. Anglicus, L.* Cast. Alano ó de pastor. La principal diferencia que encuentro entre esta variedad y la anterior, es la falta de un dedo en las extremidades posteriores: las orejas son más levantadas, y el color es blanco, con grandes manchas grises ó negras.

3.ª *C. danicus, Linn.* Cast. Danés ó lebrel atigrado. Esta variedad, muy en moda en otro tiempo, vá desapareciendo, porque no tiene más mérito real que la belleza de su cuerpo, siendo animales poco inteligentes y fieles; además son sordos con frecuencia.

4.ª *C. molossus, Linn.* Cast. Dogo ó perro de presa. Es la misma variedad que el dogo de los ingleses.

5.ª *C. fricator, Linn.* Cast. Doguillo. Hay multitud de perros diferentes en el color y tamaño, que pueden referirse al fricator ó perrillo casero, gruñon, inteligente y celoso, con formas poco agraciadas, robusto y de corta talla.

6.ª *C. aquaticus, Linn.* Cast. Perro de aguas ó de lanas. Es el más vulgar, inteligente y fiel de toda la especie, y se aprecia por estas circunstancias y porque aprende fácilmente cuanto se le enseña; pero no sirve para la caza por su escaso olfato.

7.ª *C. aquaticus minor, Linn.* Cast. Perrillo de lanas ó vulgarmente perrillo habanero. Es tan comun como el anterior; pero su carácter difiere esencialmente del de aquel: es de mal génio, envidioso y mordedor; debiera prohibirse su propagacion, porque promueven querellas con todos los perros y las personas extrañas; y sus dueños, por lo general mujeres solteronas ó sin hijos, se hacen irascibles y rencorosas por defenderlos.

8.ª *C. grajus, Linn.* Cast. Galgo. Consérvase pura esta variedad, una de las más interesantes para la caza de liebres. Los galgos son animales estúpidos, insaciables, silenciosos, que se parecen á los monos arañas por sus delgadas y largas extremidades, su cuerpo prolongado y cola pendiente; pero son ligeros é incansables en la carrera: tienen poco olfato.

9.ª *C. avicularius, Linn.* Cast. Perdiguero ó de caza. Muy estimado por la finura de su olfato, por su destreza para descubrir la caza y avisar con los movimientos de sus manos y cola el punto donde aquella se oculta: esta variedad no se conserva muy pura, y casi siempre se halla mezclada con la siguiente.

10.ª *C. extrarius, Linn.* Cast. Pachon. Con este nombre se distinguen dos variedades bastante notables y apreciadas: una de orejas grandes, anchas, caidas y más largas que la cara; nariz hendida profundamente en su mitad, lábios pendientes, cuerpo grueso, formas pesadas, extremidades cortas y torcidas, cola pequeña, color castaño ú obscuro; otra de oreja mediana, formas ligeras, nariz ancha y entera, piernas más altas y derechas, pelo corto y lustroso, color blanco con manchas negras. Creo que esta última variedad proviene de la mezcla con el perdiguero.

11.ª *C. cursorius, Gmel.* Cast. Podenco. El color de la piel es casi siempre amarillo ó leonado, con manchas blancas, rara vez negro; las orejas son rectas.

12.ª *C. Terræ novæ, Blumenb.* Cast. Perro de Terranova ó de lanas largas. Aunque exótico, se ha aclimatado en Andalucía, principalmente en la costa, porque en las ciudades del interior los perros de esta variedad enferman con frecuencia, se les cae el pelo, y la piel se les llena de herpes ó costras desagradables á la vista; pero todo ello desaparece bañándolos en el mar ó enviándolos á sus orillas.

Canis.... Cast. Galguillo inglés. Se conocen dos variedades: una de color de raton ó leonado, que conserva el nombre de su procedencia, y otra denominada *cuatro ojos,* por las dos manchas circulares, amarillas, ó más claras que tienen sobre las órbitas.

C. ægiptius, Linn. Cast. Perro de Berbería ó vulgarmente Chino. Poco comun y disminuye su número: los que se conservan sólo se deben á una preocupacion vulgar que los hace apreciables, como preservadores ó curadores, por su contacto, de las enfermedades nerviosas.

C. domesticus hibridus. Linn. Cast. Perro vagabundo ó callejero. Difícil sería determinar la genealogía de esa multitud de perros que viven en nuestras calles y paseos públicos, y que se reunen en bandadas en las plazas de abastos y en las carnecerías y casas de matanza, para proporcionarse alimento. Hace veinte años que su número era excesivo, pero la civilizacion vá exterminándolos poco á poco, y llegará un dia en que desaparezcan completamente. Hoy puede decirse que la mayor parte de los que vemos tienen sus dueños, que los recojen en la época de peligro, encerrándolos conforme á los avisos de los Alcaldes.

Por lo que dejamos expuesto acerca de las variedades de la raza canina, se conoce fácilmente que el clima de Andalucía modifica bastante las descritas por los autores. Principalmente respecto de aquellos cuya procedencia es desconocida ó llevan muchos siglos de habitar nuestro territorio, hállamos dificultades en la aplicacion de las descripciones de los naturalistas, y bien sea que el clima modifique las castas ó que se hayan cruzado, cierto es que no parecen hermanos de los descritos. Si cotejamos nuestros perdigueros con los de Inglaterra, verémos cuánto difieren en su color, en el pelo corto y fino de los primeros, comparado con las largas y rizadas lanas de los segundos. El alano y el mastin tampoco se acomodan á la descripcion de los de otros paises, y el dogo grande ó perro de presa de Andalucía, es distinto del que nos describen los naturalistas extranjeros; pero no sucede lo mismo con las razas recientemente importadas, que conservan sus caractéres distintivos.

C. lupus. Linn. Cast. Lobo. De todos los animales salvajes que habitan los bosques y campiñas de Andalucía, el más temible es sin disputa el lobo, de cuyas asechanzas y ferocidad no se vén libres nuestros rebaños, por más precauciones que para evitarlo toman los ganaderos. Tan raros son los ejemplos de ataques de estos animales al hombre, como frecuentes sus embestidas á los hatos y majadas de cabras y ovejas. En la Sierra, no sólo emplean la fuerza ó la sorpresa para destrozar los rebaños durante la noche, sino que en medio del dia se apoderan de aquellos animales, matándolos, sin que la vigilancia de los perros y del pastor basten para impedirlo. No es posi-

ble destruir sus inaccesibles guaridas: estos últimos años invadieron por las noches la cuenca de Sevilla, causando graves daños en todos los ganados que pastaban en la llanura, y en várias batidas que se hicieron apénas se logró exterminar algunos. Refugiados de dia en las dehesas y en los matorrales de la Sierra, se ocultan fácilmente de] sus perseguidores: hoy, sin embargo, se emplean los estricnos para acabar con ellos con más seguridad. Éstos, y el aumento de la poblacion rural, deben disminuir su número, porque la presencia del hombre los ahuyenta é impide que se propaguen tranquilamente como ántes acontecia.

C. Vulpes, Linn. Cast. Zorro. Siguiendo el sistema de clasificacion adoptado, debe colocarse este animal entre los perros: y, sin embargo, sus caractéres especiales son distintos de todos ellos; pero tan conocidos de los naturalistas, que no debo detenerme en manifestarlos. En general, las habitaciones preferidas por los zorros, y donde casi es seguro encontrarlos en tierras llanas de Andalucía, son las cavidades que sirvieron de hornos de cal, llamadas caleras ó calerones; abundan tanto como los lobos, pero más astutos que ellos, no se esponen á los riesgos á que su brutalidad los arrastra, y además se contentan, para evitar graves peligros, con una alimentacion más frugal, bastándoles muchas veces, en el verano, el fruto de las palmas *(chamærops humilis)* ó los insectos y pequeños mamíferos que atrapan con una destreza admirable, siendo particularmente sus frecuentes víctimas los conejos y las liebres. Por lo demás, nada ofrecen de notable.

Felis, Linn.

F. catus domesticus, Linn. Hay una multitud de variedades entre las que son notables las siguientes:

F. domestica striata, Schinz. Cast. Gato maltés.

F. domestica hispanica, Auct. La piel de colores diversos, unas veces blanca, otras oscura, está mezclada de manchas negras ó rubias en algunos indivíduos: de los tres matices, uno es siempre el rojizo: dáseles en tal caso el nombre de moriscos, y este tinte se tiene por exclusivo de las hembras.

F. catus angorensis, Briss. Cast. Gato de Angora. Esta variedad se vá multiplicando mucho, actualmente.

F. catus ferus. Schreb. Cast. Gato montés. Habita en las dehesas y terrenos montuosos: es muy semejante en su tamaño y en el colorido de la piel al gato maltés; pero los pelos de su dorso están muy levantados, y su cola, muy corta, tiene cuatro dedos de longitud.

F. pardina, Oken. Cast. Gato clavo. Habita en Sierra Morena y es muy comun en el Coto de Doña Ana y en el del Rey.

Ordo V.—Marsupialia.—Fam. III. Phytophaga.
Halmaturus Illiger.

H. giganteus, Schinz. Syn. *Macropus giganteus, Shaw. Didelphis gigantea, Linn. Kangurus labiatus, Geoff. Saint-Hilaire.* Cast. Kanguro. Aunque todos los géneros y especies de este órden, habitan ó proceden de la Nueva Holanda y tierra de Diemen, han llegado algunas á multiplicarse tan fácilmente en Sevilla, aunque en estado doméstico, que me creo autorizado para incluir ésta, en el presente Catálogo. Hace muchos años que se propagaban en la Casa de Fieras de la Córte, y los Duques de Montpensier los han aclimatado en Sevilla, en sus jardines del palacio de S. Telmo.

Ordo VI.—Glires.—Fam. II. Sciurina.—Sciurus, Linn.

S. vulgaris, Linn. var ruber albo variegatus. Cast. Ardilla. Habita en los pinares del término de Alanís y otros de la provincia de Sevilla.

Fam. III. Myoxina.—Myoxus Schreb.

M. glis, Schreb, Syn. *Sciurus glis, Linn. Mus glis, Pall, Glis vulgaris, Klein.* Cast. Liron campestre. Habita en los sitios que denota su nombre, en toda la provincia.

M. nitela, Schreb. Syn. *Mus avellanarius, Charlet, Mus quercinus, Linn. Sciurus quercinus, Erxl.* Cast. Raton careto. Habita en los techos de las chozas, en los huecos de los árboles y en las peanas ó moginetes de las estacas de olivo.

M. muscardinus, Schreb. Syn. *Glis avellanarius, Blumenb.* Cast. Liron de los avellanos. Habita en las dehesas de alcornoques, encinas y quejigos del Pedroso, Cazalla y otros puntos de Sierra Morena.

M. frugivorus, Schinz, Syn. *Musculus frugivorus, Raffin. Myoxus siculus, Less.* Cast. Liron frugívoro. Habita en los huertos y naranjales de Palma del Rio.

Fam. VIII. Murina.—Género Mus, Auct.

M. decumanus, Pallas. Syn. *M. javanus, Hermann.* Cast. Rata. Habita en el interior de las casas, en las cocinas, cuadras y demás habitaciones que comunican con los sumideros, cañerías de aguas sucias ó depósitos de inmundicias.

M. musculus, Linn. Cast. Raton. Habita en los aposentos mejor acondicionados de las casas, en los estrados, librerías, y hace su nido, semejante al de los pájaros, en los espaldares de los sillones ó asientos rellenos de lana; vive tambien en el interior de los techos ó cielos rasos, y no se comprende su

manera de insinuarse en los sitios que escoge para habitacion: tambien vive en las casas rústicas.

M. rattus, Auct. Cast. Rata negra. Habita en los campos con más frecuencia que la especie de pelo rojo, y está ménos extendida en el interior de las ciudades: es muy perjudicial en los cortijos, porque invade los gallineros y palomares, y mata los pollos y pichones. En las marismas de Utrera hay una variedad más pequeña y completamente albina, de que he remitido un ejemplar al Director del Gabinete Zoológico de Madrid.

M. sylvaticus Linn. Cast. Raton de campo. Habita en las arboledas y en los terrenos cultivados, y se anida en los huecos de árboles viejos, ó forma su guarida bajo las piedras ó en las paredes de las chozas y tinaones.

Hypudæus Illiger.

H. amphibius, Auct. Syn. *Arvicola amphibius, Lácep. Mus amphibius, Linn. Brachiurus amphibius, Fisch.* Cast. Rata de agua. Habita en las inmediaciones del arroyo Guadayrilla.

H. arvalis, Brants. Syn. *Arvicola vulgaris. Desm. Mus arvalis, Pall. Arvicola agrestis,* Fleming. Cast. Topino. Habita en los bosques y en los campos cultivados.

H. Savii, Schinz. Syn. *Arvicola arvalis, Bonap.* Cast. Zopino. Habita en los mismos lugares que la anterior especie.

Fam. X. Hystricina.—Hystrix Linn.

H. cristata, Linn. Cast. Puerco espin. No he podido hallar esta especie en Andalucia y estoy cierto que no existe, aunque algunos afirmen lo contrario. Aseguran que vive en Gibraltar en los mismos lugares que los monos, y no hace muchos dias he leido un artículo sobre devolucion de esta plaza á España, escrito por un inglés, en el cual se llama á Gibraltar la pátria de los monos y de los puerco-espines. Un naturalista que acaba de venir de allí, me asegura ha visto las púas ó espinas en el monte del Vigía, dejadas por dicho animal entre los matojos ó matorrales.

Tambien afirman que existe en Extremadura, en las inmediaciones de Trujillo: he preguntado á muchas personas de esta poblacion, y sus respuestas son vagas: he comisionado á otras, encargándoles un ejemplar á cualquier precio, y nada pude conseguir. Por todo lo cual creo que si efectivamente esta especie era indígena en estas y aquellas provincias, se ha ido acabando poco á poco, y en la actualidad es muy rara, si es que existe.

Fam. XI. Subungulata.—Cavia, Klein.

C. aperea, Erxl. Syn. *C. obscura, Lichtenst. C. Cobaya, Desm. Mus*

porcellus, Linn. Cast. Conejillo de Indias. Habita, en el estado de domesticidad, en los jardines y huertos, y se ha multiplicado mucho en la provincia de Sevilla.

Fam. XII. Duplicidentata.—Lepus, Linn.

L. mediterraneus, Mœnch. Cast. Liebre. Habita en las llanuras y campos cultivados.

L. cuniculus, Linn. Cast. Conejo. Habita en los bosques, en las dehesás y en todos los terrenos más ó ménos montañosos de Andalucía.

Ordo VIII. Pachydermata.—Fam. V. Suidae.—Sus. Linn.

S. scrofa aper, Auct. Cast. Javalí y el jóven javato. Tronco originario de nuestros cerdos domésticos, con los que se cruzan frecuentemente: habita los terrenos montuosos, las dehesas que no están descuajadas, los jarales de Sierra Morena, el coto de Doña Ana y el del Rey.

Los que viven en los cotos y llanuras son ménos feroces y bravos que los de la montaña: no es raro que bajen á los cortijos y tierras cultivadas, llegando hasta las eras y rastrojos en busca de alimento: sus escursiones las hacen en familia, conducidos por un macho viejo y una hembra con las crias de dos ó más años.

El cerdo doméstico dá origen á un ramo muy lucrativo, que explotan nuestros agricultores: en los grandes cortijos el número de los animales de cerda guarda relacion con el de los demás ganados; tienen sus criaderas bien acondicionadas, donde se multiplican fácilmente, y por lo regular se obtienen dos crias cada año de la misma madre, una en Agosto y otra en Enero: destétanse á los dos meses, para que aprovechen las yerbas del otoño y primavera, siendo más seguros los últimos lechones, porque en algunos años la otoñada es poco duradera y los animales están espuestos á perecer ó son muy costosos si hay que alimentarlos con granos. Se conservan á cada madre cinco ó seis guarros: cada uno tiene su teta, que no abandona en toda la crianza, y los que maman en las primeras son más robustos que los otros. Basta un berraco para veinte hembras, y comunmente no padrean más que un año: las hembras crian durante tres ó cuatro, y pasado este tiempo las operan para cebarlas, porque más tarde (á los seis ú ocho años) se les empiezan á caer los dientes, y no podrian comer bien. Los lechones cuando se separan de las madres se castran, y á los dos años, por Octubre, se encierran para cebarlos, aumentándoles progresivamente la cantidad de comida hasta que la dejen sobrante: bástanles tres ó cuatro fanegas de maiz ó de habas, y algunos se alimentan con harina de cebada ó con salvado de trigo, hasta que en Diciembre los traen para el consumo, pesando desde 8 arrobas hasta 15, y rara vez 20. Los de montanera provienen casi todos de Extremadura, y hacen las carnes en los

encinares: algunas libras pierden en el camino, pero siempre son mayores que los otros, y sus carnes más gustosas. Muchos ensayos se han hecho en Andalucía para cruzar las castas (como aquí las llaman) indígenas con las extranjeras; pero pasadas dos ó tres generaciones, apénas se notan vestigios de las cualidades sobresalientes de los primeros padres: el clima modifica sus descendientes muy pronto, adquiriendo las proporciones y formas de los del país. Sería necesario para mejorar las razas una constancia grande en los ganaderos y especiales conocimientos para emplear una alimentacion apropiada, un régimen conveniente y proporcionar las demás circunstancias que influyen de una manera directa en la conservacion de las formas, modificando los órganos con lentitud hasta conseguir fijarlas.

Aunque Extremadura es la provincia de España donde abunda y se multiplica más el ganado de cerda, sin embargo, no hay labrador de Andalucía que no se dedique á su crianza: hasta los cultivadores pequeños ó pegujaleros y pelantrines, segun aquí se denominan, poseen un cierto número de cabezas para las necesidades de sus familias: la abundancia del cerdo permite en Extremadura dar á los jornaleros, en recompensa de sus trabajos, una buena olla con carne de este animal.

Entre las castas son preferidas en Extremadura aquellas cuyos indivíduos de buen tamaño tienen las piernas cortas, el color de las cerdas rojo y grandes orejas. En Sevilla los negros y de pocas cerdas ó pelones, son estimados como los mejores.

Fam. VI. Solidungula.—Equus.

E. caballus, Linn. var hispanica, Fisch. E. caballus andalusicus nobilis, Desmarest. Cast. Caballo. Este precioso animal, compañero del hombre y su servidor fiel desde los siglos más remotos, posee como el perro el instinto de sociabilidad, y está dotado de una gran inteligencia: vive en el estado salvaje en várias regiones del Nuevo Mundo: fué llevado por los Españoles en la época de la conquista, habiéndose multiplicado luégo de una manera prodigiosa en las pampas de Buenos Ayres, en las selvas y sabánas de la América meridional y en las haciendas y propiedades de la Central y Nueva España: en estos últimos paises hay numerosas yeguadas que cubren un territorio tan extenso y difícil de ser inspeccionado por sus propietarios, que el caballo goza de la misma libertad que en los desiertos de la Tartaria y en las grandes llanuras del Asia Central, de donde se cree originario. En Rusia y España, hay tambien terrenos incultos por la escasez de poblacion respectiva, donde el caballo vive abandonado á sí mismo durante todo el año, espuesto en su consecuencia á las alternativas de las estaciones y á la inseguridad de la alimentacion, principalmente cuando las lluvias escasean ó faltan, y no brotan por lo tanto abundantes yerbas y pastos.

Desde luégo se comprende la enorme diferencia que debe existir entre los potros originarios de este sistema natural de crianza y los que provienen de la

estabulacion ó del cuidado directo y contínuo del hombre, acostumbrado á todas las reglas de la práctica mejor estudiada, y aceptable como útil para el más perfecto desenvolvimiento de sus facultades. Parecerá á algunos que siendo el estado salvaje más apropósito para desarrollar la energía física en los animales, que el de domesticidad á que pueden obligarse, deberian ser preferidos los caballos libres procedentes de aquel primitivo estado, á los otros influidos por los vicios de una larga servidumbre; pero sucede todo lo contrario: de las razas conocidas de caballos, la Árabe y la Inglesa, sujetas á la más absoluta dependencia, gozan de elevada y justa fama, y poseen las mejores cualidades: la primera, desde una remota antigüedad (que los Árabes hacen subir hasta 2,500 años) la raza Kochlani viene siendo el objeto de las atenciones más vivas y exquisitas por parte de sus dueños. La yegua, compañera inseparable del hijo del desierto, habita bajo la tienda de su amo como uno dè los indivíduos privilegiados de la familia; si se trata de reproduccion, la cubre un caballo escogido de su misma raza, en presencia de testigo que permanece durante veinte dias cerca de ella, para asegurarse que ningun otro interviene en la pisa. Cuando nace el potro, el testigo es llamado para firmar el acta del nacimiento, especie de partida de bautismo que mandan expedir jurídicamente en los siete dias siguientes al parto. Esta costumbre permite á los Árabes presentar la genealogía de sus yeguas y potros perfectamente comprobada, y mejor quizás, que nuestras familias aristocráticas podrian hacerlo de sus antepasados, durante quinientos años.

No basta, sin embargo, la pureza de la sangre para conceder al caballo el título nobiliario de su estirpe esclarecida: más justos para conferírselo, hacen pasar por pruebas terribles al potro descendiente de la casta Kochlani; primero, le conducen á la presencia de su dueño, que inopinadamente salta sobre él y le obliga á la carrera, excitando su génio con la voz y la espuela, para que se lance como un rayo en las arenas del desierto, corra y salte las rocas y precipicios de las montañas, le hostiga y aguijonea largo tiempo haciéndole galopar diez ó doce leguas: cuando lo siente cansado, cubierto de sudor y estenuado de fatiga, le precipita en un rio para vadearlo y terminar la prueba, exigiéndole continúe dando señales de ardor y de fortaleza. El que sale victorioso, es un digno miembro de la raza Kochlani: ¡medios morales equivalentes deberia dar el hombre que aspira á sobresalir entre sus hermanos!

Pues bien, esto es bastante para conocer que la vigilancia incesante sobre la cria caballar, sus cruzas con buena sangre, el esmero y cuidado de sus amos, pueden perfeccionar las castas: así han hecho los inteligentes criadores ingleses. ¡Cuánto podríamos decir de sus esfuerzos inauditos para modificar el caballo, haciéndole apto y exclusivo para la silla, el carruaje, la caza, el arrastre y tantas otras aplicaciones á que los destinan! En Sevilla hemos visto los que usan para las carreras del hipódromo; triunfos fáciles cuando la disputa es con nuestros potros fogosos: combates tenaces los que sostienen para alcanzar la victoria en la lucha con otros que fueron dispuestos con el mismo objeto. Nuestros lectores habrán visto las formas de los alazanes ingleses dedicados á aquellos ejercicios: aseméjanse á los Árabes y no dan ciertamente

por su aspecto la idéa que tenemos de una belleza típica en la especie: sin embargo, la cabeza es más fuerte; las orejas más grandes; el cuerpo más largo: predomina en ellos el vigor y atrevimiento, pero son ménos ágiles y de poca gracia. Han sabido aquellos insulares inteligentes y estudiosos perfeccionar sus castas de caballos y acomodarlos, modificando su naturaleza, á los distintos usos á que los destinan: el caballo de caza es pequeño y delgado, semejante á la liebre, en cuya persecucion se emplea: los que educan para los carruajes de lujo son bellísimos bajo muchos aspectos, y nada es comparable á los de tiro, de una fuerza poderosa y de tamaño extraordinario. Verdad es que en ningun pueblo se han perfeccionado tanto las formas, costumbres é instintos de los animales, como en la industriosa nacion, mucho más digna de respeto por su sabiduría y adelantos en todos los humanos conocimientos, que por su poderío é influencia en los destinos del mundo.

En cuanto á las diversas castas de caballos ingleses, todas ellas tienen cruzas más ó ménos directas ó mezclas con la raza árabe.

El caballo andaluz, segun la descripcion de Cotarelo, noble, vistoso, cómodo para cabalgar, de silla ó de lujo, es de mediana alzada, cabeza grande y ligeramente acarnerada, orejas más que medianas, frente ancha, ojos grandes, vivos, fogosos y con mirada noble y expresiva: tiene la quijada huesosa, los lábios y los asientos finos. El cuello, bien contorneado, es grueso bastante, señaladamente en la union con el tronco, de cerviz graciosa, con dos abundantes trenchas sedosas y onduladas, que se llaman crines, que le dan al extenderse, cuando trota, un agradable aspecto: bajo de cruz, tiene las espaldas gruesas, el pecho ancho, el dorso ensillado, flexible y voluminoso, formando despues el vientre una convexidad abultada: cortos los antebrazos y musculosos, los acompañan cañas delgadas y largas como las cuartillas. La grupa es redondeada y de buen aspecto; la cola muy poblada de cerda, nace bastante baja y la lleva pegada en la marcha: los muslos son delgados, las piernas un poco largas y los corbejones acodados. Tardío en desarrollarse, tiene un temperamento sanguíneo, por lo regular, buena índole, inteligencia y soltura en sus movimientos.

Los pelos ó capas son: negro, tordo, castaño, alazan, bayo, algunos ruanos y otros ménos comunes: el perla ó isabela, que caracteriza al caballo salvaje de Asia, es muy raro: el bayo castaño, propio de los de América, más frecuente.

No creemos sean muy exactos algunos de los caractéres asignados á los caballos andaluces, por el distinguido autor ántes citado; segun las castas que estudiemos los hallarémos aplicables ó que faltan en algunas, sin poder generalizarlos: la cara acarnerada y las orejas grandes se ven en los llamados castellanos, procedentes de Córdoba y originarios de la raza napolitana, cuyos sementales trajo á España el Rey Cárlos III. Los de la llanura de Sevilla, mezclados con éstos ú oriundos de los cordobeses, conservan ese carácter que para nosotros carece de belleza: hay en esta provincia ganaderías muy bellas y potros más fuertes y útiles: tales son los del Marqués del Saltillo y vários agricultores, que han escogido yeguas de las mejores castas indígenas para mezclarlas con

caballos árabes é ingleses de pura sangre. No por esto negamos su mérito á las razas cordobesas del Marqués de Guadalcázar, Atalayuela, etc.; pero los buenos sementales andaluces hay que buscarlos en otra parte. El sistema de estabulacion es muy raro en Andalucía: por regla general podemos decir que nuestro caballo habita los campos y las praderas, y aunque sujeto al hombre por su estado de domesticidad, se halla casi olvidado en las marismas próximas al Guadalquivir ó en las dehesas y cortijos donde se busca la subsistencia, que no siempre es bastante para su completo desarrollo. No se dedican generalmente en Andalucía con tanto esmero y asiduidad como en Inglaterra á la cria de la raza caballar; y el clima, á la vez que la fertilidad natural de estas provincias, hacen más por la conservacion de los caballos, que sus mismos amos. Famosos han sido siempre los potros andaluces, y áun ántes de la conquista de nuestra pátria por los Romanos, sacaban yá los Cartagineses de la Bética aquellos alazanes fuertes que sirvieron en sus encarnizadas guerras. Descuidaron luégo los Godos tan noble animal, y algunos historiadores creen que la conquista de España fué más fácil á los Árabes por la pujanza de su caballería, que no encontró opositores en las razas degeneradas de los caballos andaluces. Pero muy pronto la mezcla de las yeguas árabes con nuestros caballos indígenas, dió orígen á una nueva raza que se asemeja á la de sus fogosos progenitores del desierto.

Hay actualmente en las provincias de Sevilla, Córdoba y Cádiz, agricultores celosos por el aumento y mejora de la cria caballar: el Gobierno proteje, además, con progresivo afan, á los que se dedican á este ramo importante de la riqueza pecuaria. Los altos precios que en estos últimos veinte años han tenido los potros, para la remonta de la caballería del ejército y la seguridad de los labradores en venderlos, cuando llenan las condiciones exigidas por el Gobierno, son indudablemente un estímulo que los alienta para mejorar las castas y conseguir la preferencia. Por otra parte, el aumento de los carruajes de lujo en las ciudades más importantes de Andalucía, es un incentivo poderoso para los criadores, que obtienen la indemnizacion de sus afanes y mayores ventajas, en la competencia que hay para comprarlos. Es indudable que se han multiplicado las demandas de buenos caballos en nuestra provincia, y la esperanza de grandes utilidades en las ventas, empieza á dar resultados felices en las cualidades de ellos.

Antiguamente las jacas, llamadas de dos cuerpos, tan valientes, ágiles y bellas, eran buscadas á porfía por los contrabandistas, y en obtener su propagacion estaba el interés del agricultor. Hoy los caballos que tienen más dedos sobre la marca son el porvenir de los cultivadores: cada dia aumenta su número y se disponen los medios para mejorar los defectos que en las formas tenian nuestros potros. Si la educacion de éstos cambia, si se les proporcionan alimentos suficientes, suministrados con igualdad, si se les preserva de los rigores del frio en el invierno y del calor excesivo en el verano, si las yeguas durante la preñez y en la crianza de sus hijos, están exentas del rudo trabajo de la trilla, y si su alimentacion en el otoño é invierno es más segura que la que hoy obtienen en dehesas y cortijos agostados, puede asegurarse que en

ninguna nacion de Europa la cria caballar llegará á ofrecer tantos y tan bellos resultados como en las fértiles comarcas que riega el Guadalquivir.

Es indispensable, además, la creacion de prados artificiales, el cultivo de los henos y plantas forrajeras, que reemplacen á la paja de cereales, insuficiente hoy para alimentos, cuando el labrador no piensa en asegurar el de sus yeguas, confiado en que las yerbas de otoño y primavera bastarán para el sustento de todos sus ganados, olvidando que un año y otro las aguas se retrasan, ó se adelantan los frios, y que los campos yermos ofrecen solamente palmas, jaras, cantuesos, lentiscos y otros arbustos ó matas que no bastan para sostener las trabajadas yeguas y sus exánimes crias. Mediten, pues, los agricultores, y vean cuán cierto es que las yeguas y potros apénas se reponen en la primavera de la abstinencia del invierno, cuando, precisadas á criar sus tuzones, dedican aquellas á la trilla de cereales y semillas, para abandonarlas luégo en los rastrojos y dehesas á una reposicion de fuerzas incompleta, que no les permite un perfecto desarrollo. Puede asegurarse, sin temor de errar, que sólo la escasez de pastos y las malas condiciones en la crianza de las yeguas y potros, se opone á la mejora de la raza caballar andaluza, porque hay circunstancias climatéricas y de terreno en los valles y cañadas del Guadalquivir y de Sierra Morena, que envidiarian todos los pueblos para habitacion de sus ganados. Entre el Huezna y el Biar tenemos terrenos abrigados, con abundantes pastos para el invierno: la Compañía del Pedroso posee vários bosques de encinas, en cuyas cañadas se alimentan, durante el invierno, multitud de bueyes y ovejas que, retiradas en Marzo, permiten recoger veinte mil haces de henos excelentes; otro tanto sucede en las dehesas de Alanís, y podria duplicarse su número si al interés particular, y no al colectivo, estuviese encomendado el cultivo y recoleccion. Multitud de ejemplos podriamos ofrecer de terrenos baldíos ó casi abandonados en las gargantas de Sierra Morena, donde, si la poblacion pudiera triplicarse, se mejoraria la cria del ganado caballar, cruzando las razas indígenas con otras extranjeras, y su aclimatacion bastaria para proporcionar medios de subsistencia á familias laboriosas. No me atrevo á citar nombres, porque acaso callaria los de algunos labradores dignos de alabanza en el fomento de la riqueza pecuaria: pero, segun mi opinion, los potros y caballos de Arcos y Jerez, oriundos de la Cartuja (1), y los de Medina-Sidonia, en la provincia de Cádiz; los de Lucena y Aguilar, en la de Córdoba; los de Palma, Almonte y Gibraleon, en la de Huelva, y los de Utrera, Dos-Hermanas, los Palacios, etc., en la de Sevilla, son excelentes, tanto por sus formas esbeltas y ligeras, la gracia de sus contornos, cabeza acarnerada, ojos fogosos, cuello largo y grueso muy poblado de crines, cuanto por su fiereza y valentía, que no se oponen á la docilidad, haciéndolos más aptos para la silla ó el tiro que los mejores extranjeros. Su alzada sobre la marca no es mucha, y por lo regular no excede de cuatro ó cinco pulgadas; pero sobrellevan mejor que las otras razas las

(1) Antíguo monasterio á 3 kilómetros de esta última ciudad.

fatigas y trabajos, conservando siempre su agilidad, génio, y el hermoso juego de sus remos. El color del pelo es comunmente el negro de azabache, el tordo, bayo ó castaño: los hay tambien blancos y píos, y algunos ruanos.

Los defectos que he observado con más frecuencia en los caballos andaluces, están en sus piernas, causados por el sistema de crianza á que están sujetos: los hermosos potros de las Cabezas, de Lebrija y los Palacios, contraen con la edad vejigas en las extremidades, y algunos parece que nacen con ellas, porque habitan ó pastan en las marismas, sin que se les preserve de una humedad contínua en sus primeros años. En cambio son muy ágiles y fuertes para atravesar terrenos pantanosos, y hasta ahora ha sido muy conveniente esta propiedad, porque los caminos de la provincia y sus tierras cultivadas son muy fangosas y de difícil acceso para otros caballos, no acostumbrados á ellas.

En la Isla Mayor del Guadalquivir se acogen en cada año, por término medio, siete mil caballos y yeguas, que se reponen admirablemente en la primavera con los riquísimos pastos de extensas llanuras salitrosas, compensando los efectos de la escasez de alimento en los inviernos secos. En la Isla Menor hallan tambien buen forraje mil cabezas de ganado caballar, y de toda la provincia concurren á las famosas férias de Sevilla y Mairena diez ó doce mil, entre los cuales se cuentan tres mil quinientos caballos, cinco mil yeguas y cuatro mil potros, segun los datos estadísticos más exactos. Lo elevado de este número no debe extrañarse, porque en la provincia sola de Sevilla se dedican á la cria caballar próximamente setecientos ganaderos, cuatrocientos cincuenta en la de Cádiz, no siendo menor el número en la de Córdoba, y la mitad en la de Huelva.

Pero entre todas las castas que acabamos de enumerar, el caballo legítimo cartujano (lámina 2.ª), nacido y criado en el fértil valle de este antíguo monasterio, conserva hoy dia, aunque su número es reducido, las cualidades físicas y morales que tan famosos han hecho á los potros andaluces: su tamaño no es grande; por regla general puede decirse no excede de la marca; pero las proporciones y belleza de sus formas, extremidades delgadas y enjutas, caderas redondeadas, los movimientos ágiles y garbosos de sus esbeltas piernas, el cuello erguido de garza que encorva con orgullo agitando y sacudiendo sus pobladas crines, la cabeza pequeña donde brillan dos ojos de fuego llenos de inteligencia y de gracia, sus pequeñas y levantadas orejas, y el conjunto total de sus formas, completan el más acabado modelo de la raza caballar, áun comparándolo con los famosos árabes.

El caballo cartujano ama á su dueño y obedece sus menores indicaciones, pero es altivo y orgulloso, fácil de entusiasmar, de boca delicada, con una sensibilidad perceptiva á la voluntad del ginete, que le dirige con los menores esfuerzos. No sufre malos tratamientos porque se indigna, le irritan los golpes y es muy difícil de contener en los arranques de su fogosidad. Basta sólo el silbido de la fusta para conmoverlo y excitarlo á la carrera: un sonido casi imperceptible, dirigido por su amo, lo estimula y agita para redoblar su paso, siempre garboso y sentado. Reconoce á su dueño, y si una sola vez le

acaricia y regala un pedazo de pan, cuando se le aproxima hace multitud de movimientos graciosos é interesantes, pidiéndole igual recompensa, quizás no tanto por el placer que siente al recibirla, cuanto por los halagos y caricias con que vá acompañada. Muchos caballos jerezanos, en un movimiento brusco de sorpresa, pueden caer al ginete; pero léjos de espantarse, repuestos muy pronto de su asombro, han permanecido inmóviles con una pierna levantada para no lastimar al caido. Una persona acomodada de Jerez, el Sr. D. Pedro Domec, que ama como todo inteligente á sus caballos, y posee una yeguada en los terrenos de la Cartuja, de pura sangre, me ha referido que, cuando vá á visitarlos, lleva siempre en los bolsillos algunos picos de rosca y los distribuye entre sus yeguas y potros, que á porfía vienen á buscarle en cuanto le divisan, tocando su cara y manos con los lábios y haciéndole mil halagos con suavidad y confianza. Una vez, me dijo, un potro hubo de tocarle al cabello; la incomodidad momentánea que esto produjo le obligó á pegarle con la mano en la cabeza, separándola con fuerza: el caballo castigado no volvió á aproximarse en mucho tiempo y se mantenia á gran distancia de su amo, aunque las yeguas y potros acudian como ántes á alhagarlo: fué necesario que el mismo Sr. Domec le buscára con caricia para vencer la especie de vergüenza que, segun su misma expresion, le producia el recuerdo de su falta.

Es indudable que en estos últimos años se ha despertado en España, y particularmente en las provincias de Andalucía, una gran aficion á la mejora de la raza caballar indígena. Búscanse yá entre nosotros, como en Inglaterra, los potros de buena sangre; entendiéndose por estos los que traen su orígen de la célebre Cartuja de Jerez; los oriundos de ésta, que cria en Arcos el Sr. Zapata y Nuñez de Prado; los de la misma procedencia, de Montellano, pertenecientes á Corbacho; los de Veger, de la ganadería de Calero, y aquellos otros que, cruzados con la raza árabe, tienen un cuarto ó la mitad de la sangre de éstos. En la féria de Sevilla se buscan y prefieren en la actualidad, por la sola circunstancia del orígen, la mayor parte de los sementales: y aunque muchas veces han sufrido desengaños los ganaderos, por lo regular obtienen mejor féria cuando la morphología de sus potros conserva semejanza ó reminiscencia de sus padres andaluces. En épocas pasadas, todo el conato de los agricultores estribaba en que sus caballos alcanzáran la talla de cinco dedos; pues era más probable su venta para la remonta de la caballería del ejército.

Así vimos crecer en talla nuestros caballos andaluces, buscando esta circunstancia con preferencia á ninguna otra. Por esta causa estuvieron en boga los potros de Lebrija, Las Cabezas y Los Palacios, y particularmente los de este último pueblo, enclavado en las marismas de la derecha del Guadalquivir, y gozaban de gran crédito y mucha nombradía los de la casta de Morube. Eran estos de buenas formas, excedentes de la marca, buen pelo, delgadas piernas, anchos de caderas y enjutos de vientre; largas crines y cabeza levantada, fogosos y dóciles; muy á propósito para los terrenos pantanosos de la cuenca de Sevilla. Pero tan bellas formas se embastecen á los

pocos años; los caballos se hacen linfáticos, se inutilizan muy pronto de las piernas, llenándose de vejigas y de muchos alifafes, producto de la engurgitacion de humores en sus extremidades, por lo que son inservibles á los pocos años de domados.

Consecuencia era esto del terreno en que nacian y se criaban, de su vida nómada en los primeros años, habitando lugares encharcados, sin hallarse preservados de la humedad ni de las variaciones atmosféricas, tan opuestas en el clima de Andalucía, donde despues de las lluvias del invierno sucede un calor insoportable, que van á mitigar en los lucios ó charcos de aguas estancadas de las marismas, sin preservativo alguno que mitigue los rigores de una y otra estacion. Yo creo que de la misma manera que estas castas han ido progresivamente aumentando sus defectos, hasta el extremo de que hoy nacen los hijos con las enfermedades de sus padres ó las contraen á poco de su nacimiento, podrian, cambiando de sistema, reformarse poco á poco, perder el temperamento linfático que en ellas predomina, y constituir una de las buenas razas de nuestra cria caballar.

Las razones que para ello tengo, y me afirman en mi creencia, son los exquisitos pastos de esta region, que en mi sentir es una de las primeras condiciones para producir buenos ganados. Es verdad que tampoco las yerbas son constantes en las marismas; pues, como expontáneas, forman prados naturales que se agostan y faltan en los inviernos secos, muy frecuentes en Andalucía; si aprovechando las aguas del rio se multiplicasen las plantas forrajeras que viven en estos terrenos, habria la confianza de una buena alimentacion y no la escasez de pastos, que tanto debilita á los potros en los primeros años: habria la seguridad de acopiar grandes cantidades de heno, indispensable para su sustento en las cuadras, durante los grandes temporales que cubren de agua el suelo que pisan, evitando permanezcan encharcadas por muchos dias sus extremidades, sin poder cojer con los lábios el alimento necesario para nutrirse. La yerba que más abunda en las marismas es el trébol y la alfalfa, y como los terrenos son salitrosos, porque el rio que baña las orillas está mezclado con las aguas que provienen del mar, bajo la influencia de las maréas, de aquí resulta que se criarian sanos y robustos con tan buenos pastos.

No bastan, sin embargo, los medios que una buena alimentacion proporciona para mejorar nuestra cria caballar; es indispensable además establecer grandes caballerizas donde durante el invierno y en las horas de calor del verano hallen cómodo abrigo, sana habitacion y alimento, las yeguas y sus crías, los caballos y los potros. Más produciria á nuestros grandes hacendados un buen establecimiento de la manera indicada para obtener y mejorar los productos de 30 ó 40 yeguas, cubriéndolas con buenos sementales, que las utilidades que alcanzan de 200 yeguas criadas en un estado semi-salvaje, á semejanza de las que habitan en las pampas de Buenos Aires; pero con la diferencia de ser diverso nuestro clima, la vegetacion no tan constante, el terreno ménos extenso que en aquellas regiones, y careciendo de los arbustos y árboles colosales, bajo cuya sombra se cobijan en los grandes calores piaras

numerosas, ó se refugian los dias de tempestad. Así es, que las condiciones del suelo perjudican al desarrollo y buenas circunstancias de los caballos andaluces, habitantes de las tierras bajas y marismeñas.

Veamos cuánto influye la region de colinas suaves y secas de la campiña de Jerez, para obtener resultados opuestos en la mejor raza de caballos andaluces. Abunda por lo general la sulla y la fumaria, que crecen expontáneamente en esta privilegiada comarca: la temperatura no es tan excesiva porque las brisas del mar refrescan y hacen más cortos los calores del dia, y si á esto agregamos la pureza de la raza trasmitida de una misma descendencia, y originaria quizás, ó cruzada con la antigua árabe, tendrémos como consecuencia segura que los caballos jerezanos son los mejores de Andalucía y de toda España; y con pocos esfuerzos de los ganaderos podrian hacerse superiores á los de toda Europa. Es indudable que la tendencia de la raza cartujana es disminuir su talla, redondear sus formas, pero conservando el brio y la nobleza de sus padres: todos tienen, como contraseña para reconocer su orígen, las verrugas en las inmediaciones de sus órganos genitales, los zarcillos que casi siempre adornan su cara: puede decirse que su parentesco con los antiguos caballos cartujanos se reconoceria en estas señales, si las otras nobles cualidades que ántes indicamos, no bastasen para caracterizarlos.

Si criadores inteligentes y de las buenas condiciones económicas de los ricos hacendados de Jerez, se dedican con constancia y la asiduidad perseverante de los Frailes Cartujos, á perfeccionar la raza procedente de aquellos cultivadores, indudablemente conseguirán aumentar la talla de sus caballos, purificar y conservar sus bellas cualidades.

Los caballos de la ganadería de Zapata, de Arcos, gozan de una muy bien merecida fama por su belleza y nobles cualidades. Quizás sea la casta más cuidada y que mejor conserve la morphología y briosos movimientos de sus progenitores cartujanos. Hemos visto potros de aquella, bellísimos, que han obtenido la preferencia entre los mejores de Andalucía: el caballo Diamante, cuya lámina acompañamos (puede verse al final de esta Memoria, señalado con el número 2), de color bayo, como los mejores de la raza cartujana, se distingue por su pelo brillante, airosos y marciales movimientos, piernas delgadas y enjutas, flexibles articulaciones, cascos anchos y fuertes, ojos vivos y fogosos, cuello erguido y pequeña cabeza con las orejas cortas y levantadas. Es un hermoso tipo, que ha valido á su dueño una gran reputacion de excelente ganadero: tiene cinco dedos sobre la marca; su andar es ligero y sentado, y lo han educado á la alta escuela, á la que se presta con docilidad y nobleza. Vendióse en 38,000 rs. cuando tenía cuatro años: hoy tiene siete y se mantiene en todo su vigor y lozanía. Pero no conserva esta raza, por lo general, mucho tiempo la fuerza de la juventud: descaecen más pronto que los caballos jerezanos; no padrean tantos años con buen éxito como estos, y suelen resentirse de las extremidades posteriores, efecto quizás de las muchas cuestas y pendientes que hay en Arcos y la region que habitan.

E. Asinus, Linn. Cast. Asno. Habita en los mismos lugares que la especie anterior, y vive más sometida que aquella al yugo del hombre, sin gozar un

instante de reposo en cambio de malos tratamientos y escasa comida, sufriéndolo todo con resignacion: muy sóbrio y paciente el asno, se alimenta de las yerbas que dejan los demás herbívoros ó de las tornas de paja sobrantes á los bueyes: pocas veces recibe por su trabajo un pienso de grano. Este sistema de alimentacion tan escaso, hace muy débiles los asnos para las faenas del campo, á las que, por otra parte, los someten ántes de haber adquirido un completo desarrollo: por esta causa su estatura es pequeña, comparada con la que alcanzan en otras provincias, donde son mejor tratados. Las razas cordobesas son superiores: tienen con frecuencia dos dedos más que las de Sevilla: se distinguen por el tinte más claro de la piel, que algunas veces es de color de carne, trasluciéndose al través del pelo. En Écija un labrador ha llegado á mejorar mucho esta raza, escogiendo los garañones mejor conformados para cruzarlos con las hembras más perfectas que encuentra en la provincia; el color de algunos asnos es negro; pero los más frecuentes son los de pelo castaño ó pardo; muy pocos los píos y abundantísimos los tordos ó rúcios.

Los de Carmona y Osuna son tambien muy buscados; y en la primera de estas ciudades D. Luis Paez consiguió á fuerza de cuidados y buena alimentacion formar una casta grande y robusta. De todos modos, los más pequeños y débiles son los que habitan las llanuras de la provincia de Sevilla, donde su vida es mucho más corta, efecto de las causas que hemos indicado. Sucede á esta raza lo que á la caballar; que debe cruzarse constantemente con buenos tipos, hasta obtener una completa transformacion.

Si se procurase importar el Hemion y cruzarlo con el asno, se obtendrian mestizos de buenas formas, ágiles y robustos; y aún quizás se llegase, estudiando su naturaleza, á conseguir la aclimatacion de aquella especie, que reemplazaria con ventaja al asno y pudiera utilizarse para la labor, sustituyendo á las mulas, que tan buenos servicios prestan en el cultivo.

En los grandes prédios, en las haciendas y cortijos, el número de los asnos es menor relativamente al de las yeguas; pero guarda siempre proporcion con el del ganado caballar: un cortijo de dos mil fanegas de tierra de sembradío tiene cuatrocientas yeguas y potros y cincuenta asnos. Es indudable que nada se conseguirá en cuanto á la reforma de estos ganados, si no se les proporciona una alimentacion tan suficiente como segura, y mejores tratamientos. En las férias de Sevilla y Mairena se presentan de dos á tres mil asnos cada año; número corto para llenar las necesidades de la agricultura y los pedidos de la arriería, que tanto uso hacen de estos animales.

Ordo IX. Ruminantia.—Fam. I. Camelidæ.—Camelus.

C. Dromedarius, Linn. Cast. Camello. Habita en las inmediaciones de Almonte, provincia de Huelva, y en el coto de Doña Ana, situado á la derecha del Guadalquivir, é igualmente en otros pueblos de la provincia de Cádiz y Sevilla, reducido como toda la especie á la domesticidad y aclimatado hace

más de treinta años por los esfuerzos inteligentes de D. Domingo Castellanos, Administrador que fué del Excmo. Sr. Marqués de Villafranca. Los primeros camellos que se introdujeron, con el objeto de propagarlos, eran procedentes de las Islas Canarias, y en pocos años el celo del Sr. Castellanos consiguió su multiplicacion, hasta reunir una manada de ochenta. En 1833, á los pocos años de haberlos aclimatado, empezaron á usarse como animales de carga y trasporte en la provincia de Cádiz, y los nacidos en el coto fueron los que se empleaban en acarrear materiales para las obras del camino real del Puerto de Santa María á Sanlúcar de Barrameda (hace más de treinta años), y en distintas conducciones á Arcos, Jerez, Chiclana y otros pueblos. Pero algunos acontecimientos imprevistos, producidos al atravesar las vías públicas por la desagradable impresion que causaban en el ganado caballar, no acostumbrado á su aspecto, la necesidad de separarlos en las caballerizas y otras circunstancias fáciles de remediar, retrajeron de su uso á los traficantes, perdiendo así las economías y ventajas obtenidas por su introduccion.

Tambien se invierten en las labores del campo, y algunos terrenos que posee D. Rafael de la Barrera se benefician hoy con camellos, arando y ocupándolos en vários trabajos agrícolas. El expresado señor, propietario y labrador de la provincia de Huelva, conserva los restos de la manada como heredero del Sr. Castellanos, y ha tenido la bondad de comunicarme estos datos sobre la multiplicacion y usos de los camellos.

Indudablemente en Andalucía, y con más particularidad en los valles y llanuras de Sevilla, podrian obtenerse grandes ventajas de la adopcion de estos animales. Su sobriedad natural los hace más económicos que los caballos, y pueden soportar las fatigas y los calores del verano con más energía que los mulos y los asnos. Para llegar á extenderlos sería necesario que el Gobierno se interesára en su propagacion, utilizándolos para las obras públicas y protegiendo á los que los poseen para excitar á los labradores á que los inviertan en sus labores y conducciones. En el coto del Rey, perteneciente al Patrimonio, podria ensayarse con feliz éxito la aclimatacion de estos y otros animales interesantes.

La Auchenia, Lama doméstica vulgaris, la Auch Guanaco, la Auch Paco, y algunas otras variedades de esta especie, podrian fácilmente naturalizarse en Andalucía, buscando á cada una el temperamento más adaptable á su complexion en distintas regiones. Debiera el Gobierno proporcionar estos animales á las escuelas de Granada, Córdoba y Sevilla, donde existen enseñanzas de Agricultura ó donde hayan de establecerse: muy útil fuera estudiar la manera de introducir y domesticar los *Llamas* y Vicuñas: sería bien corto el sacrificio que se hiciese en intentarlo y grandes las ventajas de conseguirlo.

Fam. II. Cervidæ.—Gen. Cervus.

C. Elaphus, Linn. Cast. Ciervo. Habita en las dehesas de monte alto,

en el coto de doña Ana y en el del Rey, perteneciente á la provincia de Huelva en los montes de Sierra-Morena, donde ván disminuyendo por las contínuas batidas que sufren.

En la *Guia del paseante en el Jardin zoológico de París,* año de 1861, página 25, se dice del ciervo comun lo siguiente: «On assure qu'il n'existe plus en Espagne, où il êtait fort abondant au temps de la domination romaine.» Cualquier viajero que haya visitado las ciudades y pueblos de Andalucía no habrá podido ménos de admirar el grave error y la ligereza del autor de este libro. En Córdoba, Sevilla, Carmona, Utrera y otra multitud de poblaciones más ó ménos importantes, se ostentan en los portales de las casas de algunos hacendados y labradores ricos cabezas de ciervo de seis á doce puntas, y en los mercados y plazas de abastos se vende en invierno la carne de venado á menor precio que la de buey. Esto prueba que aquellos animales abundan, no sólo en los terrenos acotados, sino en las dehesas y baldíos de nuestros campos: en las montañas de Sierra-Morena son vistos por los viajeros con mucha frecuencia, y en las provincias de Huelva, Sevilla, Córdoba, Jaen, Granada y áun en la de Cádiz son muy comunes tales rumiantes. En Extremadura hay un cazador diestro llamado José Martin Alonso, que en doce años lleva muertos más de 200 ciervos.

Acaso algun dia lleguen á exterminarse estos animales ó se concreten á los terrenos acotados, lo cual nos placeria á los españoles, porque sería la señal de que la poblacion aumenta y es bastante para roturar ó poner en cultivo los inmensos territorios que hoy están abandonados.

C. Dama, Linn. Cast. Gamo. Habita los mismos parajes que la especie anterior, pero su número vá disminuyendo mucho; pues son raros y yo no he podido ver ninguno. Los cazadores les dán el nombre de paletos.

C. capreolus, Linn. Cast. Corzo. Habita en Sierra-Morena en la porcion comprendida en la provincia de Córdoba, donde es bastante comun: probablemente existirá en la de Jaen: ha desaparecido en la Sierra de Cazalla y el Pedroso.

Familia IV.—Cavicornia.—Antilope.

A. gazella, Linn. Cast. Gazela. Los Duques de Montpensier trajeron de África y consiguieron multiplicar esta especie en sus jardines del Palacio de San Telmo. El gabinete de História natural de Sevilla posee dos indivíduos nacidos en dicha posesion.

Capra.

C. hispanica, Shimper. Cast. Cabra montés. Habita en Sierra-Morena, en los confines de la provincia de Huelva, limítrofe con Portugal, y en los de Córdoba y Granada. El Museo de Madrid y el gabinete de História natural de

Córdoba poseen ejemplares de esta especie, muy comun en las inmediaciones de Fuencaliente, provincia de Jaen: sus carnes se expenden en aquella ciudad y en la de Granada.

C. Hircus, Linn. Cast. Cabra. Habita en el estado doméstico en toda Andalucía, principalmente en los terrenos montuosos, donde es ménos perjudicial que en las tierras cultivadas: el uso que de su leche se hace en todas estas provincias, aproxima las cabras á los terrenos llanos de las grandes poblaciones. Así es, que el número de las que viven en nuestro territorio es considerable, no bajando de 25,000 las que se destinan para el consumo en Sevilla, donde se prefiere su leche á la de vaca: y las carnes de estos animales, en particular las de los machos, forman el alimento principal de los pueblos de Andalucía: en la capital misma se consumen anualmente más de 26,000 reses.

Las pieles de los cabritos son utilizadas por la industria en la fabricacion de guantes. Por un término medio se invierten cada año para éste y otros objetos 18,000 pieles.

En Granada, donde acostumbran dar pienso á las cabras, son éstas más fuertes y de mediano tamaño; producen mayor cantidad de leche; carnes muy sabrosas; pero las que pastan en nuestras dehesas y cortijos son más pequeñas y escasas, aunque vivan en terrenos extensos y no prescindan nunca los pastores y ganaderos de sacarlas al merodeo, invadiendo tierras cultivadas, olivares y cualquier sitio donde encuentran pastos abundantes. Es verdad que la ley establece penas severas contra los que atacan la propiedad de otro; pero aparte de lo difícil de guardar las grandes haciendas y prédios de nuestras provincias, donde cualquier labrador posee á centenares las fanegas de tierra, hay, además, la impunidad para el pastor aunque se coja *infraganti* en terrenos agenos. Creo firmemente que si la ley fuese igualmente severa para el hacendado y para sus dependientes, procurarian éstos evitar la invasion de los ganados en fincas extrañas, siempre que sufrieran corporalmente su descuido ó mala intencion, y sea dicho de paso, una de las primeras necesidades para mejorar la agricultura, estriba en la promulgacion de un código rural que ponga coto á la codicia de los grandes y pequeños labradores, imitando lo que se observa en Francia é Inglaterra, donde el número de cabezas de ganado está en relacion con el de las fanegas de tierra donde pastan, y de este modo obtendriamos que, habituados los animales desde pequeños á no salir de un recinto dado, respetarian los otros sin traspasar los límites propios, obligados sus guardianes por el castigo y la conveniencia mútua á defender los de sus convecinos.

El mejor ganado cabrío de la provincia, proviene de Alanís y Guadalcanal.

Ovis.

O. Aries, Linn. Cast. Carnero. Habita en el estado de domesticidad en toda Andalucía.

O. Aries hispanicus, Linn. Cast. Oveja merina. Habita en los terrenos llanos durante la primavera y trashuma despues á los valles de Sierra-Morena y á la provincia de Extremadura, buscando terrenos frescos y abundantes en pasto. Se reconcentran tambien en primavera en las marismas de Utrera, y hay rebaños que no trashuman y se establecen en la provincia de Sevilla, los cuales forman la variedad conocida con el nombre de merinas andaluzas.

La lana de éstas es burda, poco rizada, estoposa y escasa en zuarda, que así llaman á la materia grasa de que está impregnada. El tamaño de las andaluzas es mucho mayor que el de las merinas, ponen más carnes, y su producto, por lo tanto, se equilibra é iguala con el de éstas, y aunque la lana sea ménos fina, se paga á más alto precio y son preferidas en los mercados.

Mucho se ha criticado á los labradores españoles el que dejen perder cada dia las buenas calidades de sus famosos moruecos: hemos procurado indagar las causas que se oponen al afinamiento de nuestras lanas; pues yá que no sobrepujasen á las de Sajonia é Inglaterra, por nuestro diferente sistema de cultivo, deberiamos, al ménos, conservar las buenas circunstancias de nuestras antiguas merinas. Las condiciones actuales de España dificultan, sin embargo, mejorarlas, y hasta restablecer la finura de las lanas.

Antíguamente, en el reino de Leon y de Astúrias, en Castilla la Vieja y Extremadura, la única ocupacion de nuestros padres era la labranza. No hablamos de tiempos anteriores á la reconquista, sino que concretamos estas consideraciones á época posterior, cuando el descubrimiento de América, las guerras y la intolerancia política y religiosa, echaron de España una poblacion activa é inteligente y cerraron las puertas á los que de otras naciones vinieran á explotar las inmensas riquezas que produce el territorio de la Península.

Reducida la poblacion de España á 10.000,000 de habitantes, en una extension de terreno capaz de alimentar 50 si se cultivára, entregadas las mejores tierras y haciendas en manos muertas ó perteneciendo al Estado como los baldíos, de que no se cuidaba el Gobierno, en el resto de la Península los labradores cultivaban sólo para obtener cereales y semillas la parte que juzgaban indispensable á las necesidades del consumo, toda vez que el remanente en los años abundantes se encerraba en silos ó se malbarataba, porque el comercio era entónces muy limitado, difíciles las comunicaciones por tierra y costosos ó imposibles los trasportes de productos á los puertos, principalmente desde las Castillas, Leon y Extremadura.

Por otra parte, la naturaleza brindaba con pastos abundantes en terrenos abandonados ó sin legítimo dueño, y los ganados encontraban en ellos ricos forrajes que desfloraban en un punto para pasar despues á otros mejores á medida que el tiempo y las estaciones iban creando nuevos pastos. Dedicáronse entónces los españoles á la ganadería; se hicieron pastores la mayor parte de los pueblos que ántes enunciamos, y sus naturales, rudos é ignorantes por las circunstancias que los rodeaban, hallaron en esta ocupacion activa la manera de alimentarse, proporcionando á sus amos abundantes ganancias.

Así se perfeccionaron ó conservaron las lanas de nuestras merinas, cuyos

ricos vellones eran buscados codiciosamente por los extranjeros y áun por los naturales que poseian fábricas de paños y otros tejidos. Nada hacía para mejorar las castas la inteligencia del ganadero; limitábase sólo su ciencia á formar el itinerario de los terrenos que debia recorrer con sus rebaños, á huir el encuentro de otros y á permanecer más ó ménos tiempo en determinados territorios. No tenemos para qué recordar las leyes de la Mesta, ni las ordenanzas que reglaban y conducian estas trashumaciones.

Despues, cuando las lanas de las merinas tuvieron gran crédito en Europa, cuando éramos exclusivos en su produccion y formaba su venta uno de los ramos más pingües del gànadero y hacendado, otras naciones más adelantadas en la industria fabril quisieron obtener por sí mismas las primeras materias, poseer las ovejas que tan excelentes lanas daban y se dedicaron á su crianza y aclimatacion, llevando de España la raza que, cruzada y mejorada, produce hoy los ricos vellones con que se surten sus fábricas. La agricultura, perfeccionada por el estudio y hecha una ciencia práctica, puso á aquellos pueblos en condiciones mejores para afinar las castas. En cambio nosotros, descuidados en la manera de ayudar á la naturaleza en la cria del gànado lanar, apénas pudimos, durante algun tiempo, equilibrarnos ó sostener la competencia con los demás pueblos. Hoy, en muy poco hemos cambiado el sistema de nuestros padres: estamos rezagados en las prácticas agrícolas y se acabaron los medios naturales que aquellos poseian para rivalizar con los extranjeros en los productos del cultivo.

Han desaparecido las manos muertas; los terrenos baldíos no existen: se ha subdividido la propiedad; ha aumentado la poblacion; tenemos comercio y vías para los trasportes; nos encontramos á cada paso con propietarios que defienden sus tierras de la invasion de ganados extraños: las leyes restringen justamente y castigan á los infractores que perjudican los cultivos ajenos: se han roturado millones de fanegas de tierras que ántes estaban abandonadas; han desaparecido muchas veredas de carne; se han estrechado ó destruido otras por los caminos y ferro-carriles. No es posible yá, como antíguamente, conducir de una provincia á otra distante, grandes rebaños de ovejas: si el tránsito les es todavía permitido, no encuentran terrenos donde pastar: se las vigila y persigue en su paso, y el resultado inevitable de este conjunto de causas, es, que permanecen en un territorio limitado, escaso para alimento, perjudicial por las variaciones de temperatura, agotado desde el principio y donde los rebaños pasan faltos de comida hambres frecuentes, que sin excesivos dispendios no pueden evitar sus amos.

Causa lástima en los años secos encontrar por las veredas rebaños numerosos de ovejas que van á largas distancias y con grandes gastos á buscar un terreno no muy abundante de yerbas, donde apénas pueden alimentarse un corto tiempo, para emprender otra vez la emigracion, extenuados, llenos de sarna y sin hallar donde reponerse. Y si, por el contrario, los inviernos son rigorosos, abundantes de lluvias ó de escarchas, están sujetos á las mismas penalidades, y las crías perecen comunmente, faltas sus madres de fuerzas para alimentarlas.

Son muy raros los años en que las aguas del otoño benefician los campos lo bastante para que la yerba alcance á la primavera. Las marismas de Utrera y las de la provincia de Huelva, las Islas del Guadalquivir Mayor y Menor, que producen tan ricos pastos, y que podriamos llamar prados naturales, tienen el gravísimo inconveniente de no ofrecer un asilo seguro á estos ganados, porque las aguas, en tiempo oportuno son indispensables para que los forrajes nazcan, miéntras que los inviernos muy frios los destruyen y los más lluviosos producen inundaciones, ó riadas de que con frecuencia son víctimas millares de cabezas de ganados.

Podrian evitarse todos estos inconvenientes poco á poco de una manera sencilla, y creo que se remediarán en el porvenir; pero no es este el lugar de ocuparnos en el exámen de los medios que á mi parecer deberian adoptarse para mejorar la agricultura en Andalucía, perfeccionar las razas de ganados de todas especies y subvenir á las necesidades de la industria, hasta el punto de que nuestros productos puedan competir con los de las demás naciones.

Claro es que imitando juiciosamente lo que en Inglaterra y Alemania hacen los agricultores en terrenos más ingratos, podriamos obtener iguales ó mejores resultados. Es urgente enseñar á los labradores los métodos que la Ciencia indica, tanto para mejorar el cultivo, como para afinar y perfeccionar las razas de los animales por el cruzamiento y una alimentacion conveniente, sín olvidar los medios de preservarlos del frio, calor, humedad, etc.

Deben los labradores disminuir el número de sus rebaños para ahorrar el arrendamiento de tierras de pastos, que si los años son escasos de agua, no pueden utilizar para dar de comer á sus ganados, por más extensas que sean, ni servir de abrigo en los temporales de lluvias ó nieves, á no ser que tengan en reserva un forraje á propósito para sustentarlos.

Conviene, por otra parte, que el Gobierno impulse la canalizacion de los rios, invirtiendo las aguas sobrantes en riegos apropiados para el cultivo de plantas forrajeras, en prados artificiales, y procurando cuantos medios faciliten, en los veranos abrasadores, un alimento sano y agradable al ganado lanar y vacuno.

Miéntras tanto continuará la manera rutinaria, pero no por eso improductiva, de criar las ovejas en Andalucía, aprovechando sus lanas para tejidos bastos, sus carnes para alimento exclusivo de los pueblos de corto vecindario, sirviéndose además de la estancia de estos animales en los grandes prédios, para abonar y beneficiar las tierras que han de sembrar de cereales al año siguiente.

Es otra variedad del *O. Aries, Linn.* la conocida con el nombre de carneros bastos ó churros, y su lana es muy buscada para colchones y otras várias industrias.

En toda poblacion de mediano vecindario se consume diariamente, segun las noticias fidedignas que hemos podido adquirir, uno ó dos carneros ó machos por cada mil almas. En Sevilla guarda proporcion su consumo con la carne de vaca que usan las personas acomodadas: se invierten, por lo general, 24 carneros diarios, que suman 485 libras carniceras: el precio de cada libra 34

cuartos. Pero en esta ciudad, tan importante por su poblacion y riqueza, hay otros medios de alimentarse de que carecen los pueblos, pues además del ganado vacuno y de cerda, se usan, como en todas las capitales, carnes en conserva, pescados, aves y otros productos. Y si fuera posible, no obstante, extendernos en detallar con datos positivos los medios de alimentacion, repetiriamos lo expuesto anteriormente, demostrando que Andalucía es uno de los países más sóbrios de Europa y quizás tambien de toda España.

Bos.

B. Taurus, Linn. Cast. Buey. Habita como las especies precedentes en todas las regiones de Andalucía, en el estado de domesticidad: vive tambien casi libre del dominio del hombre en las islas del Guadalquivir, Mayor y Menor, particularmente en la primera. Del mismo modo que en las grandes sábanas, pampas y estepas de América y Buenos-Aires, existe el ganado vacuno, sustraido de la dependencia del hombre y multiplicado al infinito en poco más de tres siglos corridos, desde que los españoles importaron la especie, vemos en la Isla Amalia, aunque en menor escala y como remedo de aquellas regiones, toros y vacas salvajes refugiados en el interior de matorrales pantanosos, formando guaridas en que no se atreve á penetrar el más atrevido ganadero. Si alguna vez salen de sus escondites, huyen ante la presencia del hombre, y es muy difícil aprisionarlos: más bravos que los que habitan las pampas, no puede volvérselos á la domesticidad, y cuando se cojen es preciso matarlos.

En las llanuras de Sevilla el ganado vacuno es de gran tamaño y pujanza; pero en los terrenos montañosos es manso y de pequeña talla: aunque muy duro para el trabajo en la sierra, decae y enflaquece en los llanos: otro tanto acontece con el de esta region llevado á la montáña. Los toros que pastan en los valles del Guadalquivir son fuertes, valientes y de bella estampa. Las castas mansas traidas y criadas en los cortijos del Algarvejo, Piedra Hincada, Gallegos y en las dehesas de Bucarelli, del Ornillo y otras del término de Utrera y Moron ván embraveciéndose en cada generacion hasta adquirir el empuje y valor que tanto gusta á los aficionados al toreo.

La mayor parte de las ganaderías renombradas de Andalucía, que tantas desgracias han producido en las plazas públicas, y muchos ratos de solaz á los inteligentes, proceden de la vacada de Vista-Hermosa. Puede asegurarse que el clima y los pastos son los medios más adecuados para embravecer á la raza Bovina.

Muchas dificultades hay que vencer para indicar aproximadamente el número de cabezas de ganado vacuno existente en Andalucía. Es indudable que las ganaderías se han multiplicado mucho de treinta años á esta parte; pero habiéndose roturado tambien desde esta época infinidad de fanegas de tierra, y siendo el aumento de la poblacion considerable y el consumo de carnes mayor, claro es que deben escasear para el abastecimiento en los grandes cen-

tros de poblacion de estas provincias y para las labores del campo. No se dedican los agricultores á beneficiar sus ganados para surtir de buena carne los mercados públicos: las disposiciones municipales que reglamentan las ventas y casas de matanza, son tan inconvenientes y onerosas, y tan ineficaces para el objeto que debian proponerse, que los tratantes de carnes se ven repelidos por las gabelas y derechos que se les exigen, al mismo tiempo que los atrae la necesidad de dar salida á un género que sin las especiales circunstancias que rigen no tendria valor ninguno. No bastan los altos precios para impulsar los labradores al mejoramiento de los ganados que han de traer para el consumo: es indispensable facilitar las ventas y cerrar la puerta completamente á la admision de los bueyes desechados por enfermedades ó vejez que se aceptan como buenos para el alimento público; toca á la superioridad impedir que se permita la entrada en nuestros mercados de animales escuálidos y macilentos por falta de yerbas y sobra de fatigas y trabajos, dando lugar á que su mala carne se expenda diariamente en Sevilla y otras ciudades importantes, porque los dueños confian en la tolerancia de las autoridades y en que no tienen competencia. No conocemos en Andalucía esas terneras cebadas, ni los bueyes ó vacas gordos y robustos de que se alimentan otras poblaciones privilegiadas, y al contrario la incuria, la ignorancia ó quizás otras causas más censurables perpetúan tal órden de cosas.

En las llanuras extensas de las islas del Guadalquivir pastan cada año más de 4,000 cabezas de ganado vacuno pertenecientes á diversos hacendados de la comarca de Sevilla: en la Isla Menor su número llegará á 1,000 y en las dehesas y cortijos hay además los suficientes para la labor y para reponer las que se consumen en el abasto de las ciudades y en las tan célebres como perjudiciales corridas de toros. ¡Bien pudiera el Gobierno ocuparse en extinguir lentamente esa por desgracia arraigada aficion de los españoles á las escenas de sangre y de escándalo, que tienen lugar en los círculos tauromáquicos! ¡Ojalá y pudiéramos verlas desaparecer de nuestra pátria para bien de su cultura y de su civilizacion! En las férias de Mairena y Sevilla se presentan cada año más de 5,000 cabezas de ganado vacuno, y otro tanto acontece en las que tienen lugar en diferentes pueblos de Andalucía. Hay muchas y grandes piaras de estos animales; pues segun nuestras noticias, el número de bueyes y vacas no será menor de 500,000 en todas las provincias andaluzas. De diez años á esta parte se van encareciendo los precios del ganado vacuno: el valor de la mejor yunta de novillos de cuatro años era, hace diez, de 1,200 á 1600 reales vellon; hoy, los más inferiores, pasan de 2,200, y los escogidos hasta 4,000. ¿Qué resultados obtiene la hacienda de los derechos que pagan los bueyes y vacas extranjeros al introducirse en España? Acaso insignificantes ó ningunos: convendria extinguirlos completamente, en provecho de la Agricultura.

Los labradores de grandes prédios cultivan sus tierras con bueyes, prefiriéndolos al ganado mular, más costoso en su alimento, aunque nó en el precio ni valor intrínseco; pues el buey ó la vaca, dice el agricultor, se lleva al matadero si enferma ó se inutiliza para el trabajo, lo que no puede hacerse con

el mulo ó caballo, aunque este último encuentra fácil salida, sacrificándolo en las corridas de toros.

Ordo X.—Cetacea.—Familia II.—Cetácea carnívora.—Subfamilia prima.—Delphinidæ.—Delphinus.

D. Delphis, Linn. Cast. Delfin. Habita en el mar de Cádiz, en el Océano Atlántico: es conocido en sus costas desde la más remota antigüedad; pues en algunas monedas fenicias halladas en Cádiz vemos representado este pretendido pez: tambien puede notarse en los escudos púnicos del Municipio gaditano. El Gabinete de la Universidad de Sevilla posee un esqueleto de este cetáceo, hallado en la costa de Rota, en punta Candor, adonde las olas le arrojarian, y pudo recojerse completo.

D. Phocæna, Linn. Syn. *Phocæna communis, Lesson.* Cast. Cochino de mar. Habita en las costas del Océano Atlántico entre el cabo de San Vicente y el mar de Cádiz, pero no es objeto de pesca ni se ocupan en adquirirlo.

D. Orca, Linn. Syn. *D. gladiator Bonnet. D. Duhamelii, Lacep. Phocena gladiator, Lesson.* Habita en el Océano Atlántico: es el más comun de los delfines de la costa de Cádiz: en la lista de los Peces de Cabrera, está incluido como tal, desconocida entónces su naturaleza como la de los otros Delfines.

D. griseus, Cuv. Syn. *Phocena grisea, Lesson.* Habita en la parte del Océano Atlántico, que baña la provincia de Huelva y se aproxima á las costas de la Isla Cristina: los almadraveros del *Rompido,* punto saliente de la costa de Cartaya, aseguran su frecuencia en estos mares: yo mismo lo he observado algunas veces, navegando por sus aguas; pero siempre á largas distancias y sin poder determinarlo bien: los marineros lo consideran como un pez.

El Gabinete de Histôria Natural de la Universidad de Sevilla posee un esqueleto de la Ballena *misticetus* cojido en la costa de la Higuerita, y la escuela de Medicina de Cádiz otro de la misma especie, barado en la costa Sur de la Isla Gaditana, á dos kilómetros de la poblacion, de donde fué trasladado al Gabinete de la Facultad: además no es rara la aparicion de estos cetáceos en la proximidad de estas playas, entre el castillo de San Sebastian, Sancti Petri y la embocadura del Estrecho.

Sevilla y Mayo 15 de 1863 (1).

---

(1) Este trabajo debió publicarse hace algunos años y no hemos querido variar en nada su redaccion por no haber hallado ninguna otra especie de las que están comprendidas en el *Catálogo.*